



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD analiza cambios en dirigencias estatales

- Busca renovar los comités en 16 estados donde perdió en 2015
- Estudia posibles alianzas electorales para 2016, incluso con el PAN

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

En medio de un periodo de análisis de los resultados electorales del pasado 7 de junio, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alista su Consejo Nacional para marcar una renovación de las dirigencias en aquellos estados donde peor les fue en las votaciones, así como la apertura de candidaturas externas y la política de alianzas con otros partidos, incluido el PAN, para el proceso electoral 2016 en 13 entidades del país.

Después de varias reuniones del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca se definieron algunos puntos para la reunión del 7 y 8 de agosto próximo en la ciudad de México. Los temas a abordar son diversos, principalmente los que tienen que ver con el panorama electoral que dejó la pa-

sada contienda, aunado a las irregularidades señaladas en la votación extraordinaria de Chiapas.

Para la dirigencia nacional, es urgente la renovación o reestructuración del PRD en sus comités estatales de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Baja California Sur.

En estas 16 entidades, el sol azteca tuvo los peores resultados de la elección a diputados federales, pues no rebasaron 6% de su votación total.

Presentarán una evaluación integral de los resultados electorales obtenidos por el PRD el 7 de junio pasado para elaborar el plan de trabajo para los comicios de 2016.

Elecciones venideras. Asimismo, en el panorama 2016, los perredistas ven necesaria la apertura a candidaturas externas, abrir paso a cuadros jóvenes y a mujeres.

Además, se evaluará la situación del partido en las 13 entidades donde habrá votaciones el próximo año (12 de éstas a gobernador) y se priorizará la unidad de las izquierdas bajo acuerdos de alianzas, pero también podrían estar abiertos a coaliciones con el Partido Acción Nacional (PAN).

El presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, dijo que lo más importante es definir la política de alianzas electorales 2016.

“A excepción del PRI, están abiertas todas las posibilidades, no se ha tomado una decisión, pero hay un abanico de posibilidades que vamos a evaluar y resolver”, declaró.

En el Consejo Nacional, antesala del Congreso Nacional del PRD, la Secretaría de Equidad de Género lanzará una alerta de género para que el perredismo apruebe cumplir a cabalidad la cuota de género estipulada por la ley, así como impulsarla para que otros partidos la acaten. ●

“A excepción del PRI, están abiertas todas las posibilidades (de alianza), no se ha tomado una decisión, pero hay un abanico de posibilidades a evaluar”

CARLOS NAVARRETE RUIZ

Presidente nacional del PRD

■ “Inflaron urnas” para que el *tricolor* ganara diputación, aseguran Perredistas lanzan huevos contra funcionarias del INE en Juchitán; las acusan de fraude

■ DIANA MANZO

Corresponsal

JUCHITÁN, OAX.

En plena reunión, en un restaurante ubicado en el cruce de Juchitán, mujeres que presuntamente militan en el PRD atacaron a “huevazos” a Lorena Nava Cervantes y Chrystian Verónica González Labastida, presidenta y secretaria de la vocalía del Instituto Nacional Electoral (INE) 7 de Juchitán, respectivamente, a quienes acusan de haber “embarazado” las urnas en favor del PRI.

Las mujeres ingresaron al lugar y se dirigieron hacia Lorena Nava Cervantes y comenzaron a arrojarle los huevos y le gritaban: “mentirosa”, acusándola de ser la responsable del fraude en las elecciones del 7 de junio, cuando se eligió diputado federal.

González Labastida lamentó lo ocurrido y dijo que levantarán una denuncia penal contra la o las responsables de esta “agresión física y verbal”; además pidió que el PRD declare sobre lo ocurrido. Claudia Aguilera Yerena, consejera electoral, dijo que son actos delincuenciales y aseguró que es legítimo el triunfo de la candidata que ganó en el distrito 7.

El coraje de los perredistas surgió ante la llegada de cuatro consejeros locales de distintas vocalías del INE a nivel estatal, pues aseguraron que “vienen a hostigar y presionar a los consejeros electorales para que firmen el acta de escrutinio y cómputo que no se validó el 9 de julio”.

Anibal Luis Orozco, representante del PRD ante el INE, opinó que la llegada de consejeros lo-

cales de Oaxaca es para hostigar a los consejeros electorales, muestra de lo cual es que ninguno acudió a la reunión.

“Sabemos que la noche del jueves los consejeros locales que llegaron de Oaxaca se reunieron con cada consejero electoral; nosotros aplaudimos esa lealtad que han encabezado, pues todos los juchitecos sabemos que el 7 de junio nadie salió a votar y la vocal ejecutiva, junto con la secretaria y otros trabajadores, *embarazaron* las urnas a favor del PRI; estamos esperando la sentencia de los magistrados y el plazo vence el 3 de agosto”, indicó.

Dijo que no se han firmado las actas de escrutinio y existen 139 incidencias que corresponden a 33.3 por ciento.

SUCESIÓN PAN

Aspirantes buscan cambios

● Corral y Anaya piden unidad a los panistas para sacar adelante al partido

“PAN debe ser solidario con los necesitados”

PEDRO VILLA Y CAÑA

—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

●●● El aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Corral Jurado, pidió a los militantes hacer que el partido vuelva a estar al servicio de todos los mexicanos, así como a ser solidario con la población más necesitada del país.

En un video en las redes sociales, en vísperas de su gira por el sureste del país, el senador informó que en sus diversos encuentros con la militancia albiazul se ha expresado por apoyar a los sectores de la so-

riedad con más carencias, las cuales sólo se podrán solucionar a partir de políticas eficaces.

“Hemos hablado de los problemas de México, de la enorme desigualdad social que padece nuestro país, el problema de la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, la necesidad de que el PAN atienda el llamado de los que menos tienen, de los que menos saben. Un partido que vuelva a ser solidario con los más débiles de México, a partir de políticas públicas eficaces realmente comprometidas”, afirmó.

Corral Jurado exhortó a sus seguidores a evitar el enfrentamiento en-

tre los mexicanos, ya que lo único que se conseguiría es que “los bienes de todos terminen siendo devastados”.

En el video de casi dos minutos, Corral Jurado invitó a los panistas a unirse a su red de voluntarios llamada “La Rebelión de las bases”, ya que consideró que se vivirá una elección fundamental y donde se tiene la oportunidad de recuperar al partido para que sea un instrumento útil.

Por último, el senador chihuahuense pidió a los militantes votar el próximo 16 de agosto de manera libre y con dignidad, ya que decidirá “el futuro del partido y de México”.

El legislador blanquiazul se reunirá hoy durante la mañana con simpatizantes en Mérida y Tizimín, Yucatán y por la tarde realizará un encuentro con militantes panistas en Cancún, Quintana Roo. ●

“Combatiremos al PRI corrupto y corruptor”

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

●●● El candidato a la dirigencia nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, confirmó que existe un procedimiento de expulsión en contra del ex gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez y adelantó que será respetuoso de la decisión que tome la Comisión de Orden del Comité Directivo Municipal en aquella entidad.

De gira por Jalisco, Anaya Cortés criticó al PRI-gobierno por ineficaz en la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán y advirtió que al tricolor corrupto, el PAN lo va a combatir con fuerza.

“A ese PRI corrupto, corruptor e ineficaz, lo vamos a combatir con

fuerza, estando siempre del lado de los ciudadanos. Vamos a insistir en echar marcha atrás a esa tóxica reforma fiscal, a esta idea torpe que tuvo el PRI-gobierno de aumentar los impuestos y que es lo que explica que la economía mexicana esté francamente estancada y afectando las finanzas de las familias mexicana”, indicó.

Insistió en que él va por una renovación y una regeneración en el PAN y esto pasa necesariamente por la unidad en el interior del partido, pero esta no debe ser en torno a intereses y privilegios. “La unidad debe ser en torno a principios y valores. Es tiempo, sí, de reencuentro, de reconciliación, de diálogo, de unidad para ganar y servir a Jalisco”.

Dijo que a sus seguidores en el PAN los encuentra entusiasmados y pronosticó que obtendrá la victoria.

“*El Chapo*”. Dijo que tanto en 2001 como en 2015, la fuga de *El Chapo* Guzmán es “inaceptable” para cualquier gobierno, tanto para el del PAN como ahora para el del PRI.

“Tan inaceptable antes, como es inaceptable ahora, pero particularmente inadmisibles lo que sucedió recientemente, porque este gobierno se cansó de decir y de repetir que no existía riesgo de que este personaje se fugara. Lo que ocurrió hace unos días pinta de cuerpo entero a un gobierno podrido en corrupción”, definió. ●

ADOLFO LUGO VERDUZCO

“Manlio Fabio Beltrones es la persona más idónea”

Es un personaje que ha probado su liderazgo y capacidad, sostiene el expresidente priista

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gtmm.com.mx

Adolfo Lugo Verduzco, quien fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI al día siguiente de que Miguel de la Madrid tomó posesión como presidente de México, el 1 de diciembre de 1986 y hasta octubre de 1987, para hacer campaña y convertirse en gobernador de Hidalgo, se pronunció porque el próximo presidente priista sea Manlio Fabio Beltrones.

De acuerdo con el político hidalguense, que también fue senador de la República, su partido está trabajando, se están haciendo bien las cosas, aunque admitió que la competencia cada día es más fuerte, muy dura, dijo.

Por eso, el expresidente priista, dijo: “Yo me inclinaría porque en el caso de la elección de alcaldes se abriera una consulta a la base militante; que la gente a nivel de municipios sea quien elija a su candidato a presidente municipal; que los candidatos ahí sean fruto de esa consulta a la que me refiero.

“Yo lo intenté con éxito, porque la gente concurría, porque se animaba a participar cuando se le tomaba en cuenta.

Me inclino a tomar en cuenta la opinión de los militantes; hay gente que no lo comparte y muchos gobernantes creen que la gente no se va a pronunciar, pero es al contrario”.

—Y en el caso de la presidencia del PRI, ¿cuál es su postura?

—Ahí tiene que ser una situación diferente; el próximo presidente tiene que salir de los buenos cuadros que tiene el partido; hay que elegir al más idóneo, al militante que haya probado mejores condiciones para dirigir al partido, que haya evidenciado que puede ser un dirigente capaz, que haya tenido puestos de elección popular; pero que aparte de ello tenga la vocación y capacidad para esa tarea.

—¿En lo particular tiene un candidato de su predilección?

—Pienso que el exgobernador de Sonora es la persona más adecuada.

—¿Se refiere al diputado Manlio Fabio Beltrones?

—Beltrones, sí; yo creo que es la gente más idónea. Él ha tenido una mayor responsabilidad en diferentes tareas en el partido, Manlio Fabio es una gente con probado liderazgo y capacidad para poder hacer frente a una tarea tan delicada como es la dirigencia del partido. Yo sin duda pienso que Beltrones es un buen candidato.

Al exgobernador hidal-

guense se le consultó sobre esa regla no escrita, que en todo caso sería un candado para que, eventualmente, Beltrones pidiera apuntarse para la sucesión presidencial, si llegase a la dirigencia del PRI en los próximos meses.



El próximo presidente tiene que salir de los buenos cuadros que tiene el partido; hay que elegir al militante que haya probado mejores condiciones para dirigir al partido, que tenga vocación para esa tarea.”

Un dirigente del partido no puede, no debe aspirar a ser candidato presidencial; la tarea de él no es buscar posiciones.”

ADOLFO LUGO
 EXPRESIDENTE DEL PRI

“Un dirigente del partido no puede, no debe aspirar a ser candidato presidencial; la

tarea de él no es buscar posiciones, sino entregarse a los intereses del partido para poder localizar, encontrar a la gente más idónea para los distintos puestos de elección popular que estarán en juego.

“Porque de lo contrario existe el peligro de que se use todo lo que se consigue siendo dirigente del partido para buscar una posición dentro de los espacios, sea como dirigente o bien alguna posición como gobernador o Presidente de la República, pero ése no es el caso, el presidente del partido debe servir a su organización política y no buscar que a él se le postule”.

Alejado de la vida política pública, Adolfo Lugo, que proviene de una familia priista de prosapia, es de la opinión que entre el PRI y el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto “hay una buena relación, y creo que así debe ser, una buena relación entre el dirigente nacional del partido y el Presidente de la República, eso no me disgusta”.

En cambio, al exdirigente nacional priista lo que sí no le cuadra es la alianza que desde hace años tiene el PRI con el Partido Verde Ecologista de México.

“No me gusta, no me gusta. El Verde no es un partido que a mí me simpatice. Sé que hay una ventaja, que es obvia, que es el que los legisladores del Verde se sumen a los legisladores del PRI en las cámaras, y eso es ventajoso, pero a mí no me gusta”.

DESTACADA CARRERA POLÍTICA

■ Economista, graduado en la UNAM, en 1982 Manlio Fabio Beltrones se desempeñó como diputado federal por el IV Distrito de Sonora. Para 1985 fue presidente del PRI en Sonora y luego secretario de Gobierno del estado. En 1988 fue senador por Sonora, posteriormente subsecretario de Gobierno de la Segob. En 1991 contendió a la gubernatura de Sonora, cargo que tomó posesión en 1991 hasta 1997.

■ Beltrones coordina a los priistas en la Cámara de Diputados, lo que lo convierte en uno de los principales operadores políticos en cuanto a reformas importantes del presidente Peña Nieto en el Congreso de la Unión, como la política, fiscal, electoral, energética y de pensiones, entre otras. Desde los 18 años de edad es miembro activo del Partido Revolucionario Institucional.

La reunión priísta no será de festejo, afirma Ivonne Ortega

● Se debe aprovechar el liderazgo y la experiencia de Manlio Fabio Beltrones, dice

ELISA ALANÍS

—politica@eluniversal.com.mx

La reunión que este sábado sostendrá el presidente Enrique Peña Nieto con la clase política del PRI, "no es de festejo, sino de acompañamiento", ya que con el tercer año de gobierno empieza la sucesión y es importante que "el líder moral del partido sienta ese respaldo desde su estructura", adelantó Ivonne Ortega Pacheco.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la todavía secretaria general priísta consideró que es una decisión exclusiva del primer mandatario decidir si hará cambios en su gabinete al llegar a la mitad de su gobierno y al evaluar los resultados de cada uno de sus secretarios de Estado.

Sin embargo, manifestó que se debe aprovechar el liderazgo del hasta hoy coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones. "Me parece que hay que aprovechar la experiencia que tienen Manlio, seguramente estará en algún lugar aprovechando esa experiencia que tiene, dándosela a su país y estoy segura —co-

nociéndolo—, que estará siempre haciendo algo por México, trabajando".

Ortega Pacheco estimó que la nueva dirigencia del partido se definirá entre el 18 y el 20 de agosto y comentó que aunque le gustaría ser presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, reconoció que está impedida.

"Hay un artículo en los estatutos que dice que una dirigencia sustituta o interina, como es el caso de César Camacho Quiroz y el mío, cuando supera los 18 meses, no podrá encabezar un periodo completo

"Me parece que hay que aprovechar la experiencia que tienen Manlio, seguramente estará en algún lugar aprovechando esa experiencia que tiene"

"En lo particular impulsaré cinco temas: equidad de género, seguridad, educación, migración interior y el de la transparencia"

IVONNE ORTEGA PACHECO

Secretaria general del PRI

y nosotros ya llevamos más de 30 meses (en el CEN)".

De hecho, precisó que su periodo concluyó el 4 de marzo, pero no se podía renovar la dirigencia pues estaba en curso el proceso electoral 2015.

Interrogada sobre si le gustaría ser la coordinadora del grupo parlamentario del PRI en la 63 Legislatura en San Lázaro, apuntó que los priístas deben cambiar el "chip institucional" que tienen implantado y que los hace pensar "que si el presidente del partido va a la Cámara, lo más lógico sería que fuera el coordinador". Dijo que los diputados deben entender que son ellos los que votan y deciden quién será su líder.

También destacó que la futura Legislatura tendrá una cifra histórica de mujeres (45%), por lo que esto se debe reflejar en la integración de las comisiones, de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política.

La diputada plurinominal electa dijo que además de acompañar la agenda del PRI, "en lo particular impulsará cinco temas: equidad de género, seguridad, educación, migración interior (no sólo la que cruza la frontera con Estados Unidos) y el de la transparencia".

Concluyó que se deben terminar con muchos "mitos" que hay en torno a una presunta corrupción en el manejo de los recursos de la Cámara Baja al transparentar lo que sucede en las comisiones, cuánto ganan los legisladores, y cuánto y en qué gastan. ●

EPN ofrece apoyo a gestión panista en Querétaro

FRANCISCO RESÉNDIZ

—politica@eluniversal.com.mx

Tras los comicios del pasado 7 de junio, el presidente Enrique Peña Nieto ha mantenido contacto con los nueve gobernadores electos y ha recibido hasta el momento, en la residencia oficial de Los Pinos, a seis de los próximos mandatarios locales emanados de todos los partidos políticos.

En cada encuentro, el Presidente de la República ha subrayado la necesidad de mantener una intensa cooperación entre la Federación y cada entidad, con el objetivo de trabajar por la seguridad, apuntalar el desarrollo estatal y regional e incrementar los niveles de bienestar de los mexicanos.

Ayer, el Presidente se reunió en privado en Los Pinos con el gobernador electo de Querétaro, el panista Francisco Domínguez Servién, a quien ratificó su convicción de trabajar juntos en bien de la sociedad queretana.

Así, el jefe del Ejecutivo federal ha

recibido en la residencia oficial a los gobernados electos de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Colima y Querétaro, y está por reunirse con los de Sonora, San Luis Potosí y Nuevo León.

La víspera, el presidente Peña Nieto se reunió con el gobernador electo de Guerrero, el priísta Héctor Astudillo, y la semana pasada con el perredista de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de la República, el jefe del Ejecutivo mexicano reiteró su felicitación a Domínguez Servién por el triunfo obtenido en la elección queretana del pasado 7 de junio.

El Presidente y el gobernador electo, informaron en la casa presidencial, dialogaron sobre los principales aspectos de la realidad queretana que atenderá como prioridad el próximo gobierno estatal.

“El presidente Peña Nieto le expresó al gobernador electo (Domínguez Servién) su compromiso y disposi-

ción de trabajar de manera coordinada con la administración estatal, para atender los distintos requerimientos de la sociedad queretana”, se informó en Los Pinos.

Domínguez Servién agradeció al mandatario la voluntad del gobierno de la República de acompañar los esfuerzos que encabezará, lo que se reflejará en acciones en beneficio a los habitantes de la entidad.

El pasado miércoles, el presidente Peña Nieto recibió en Los Pinos al guerrerense Astudillo, a quien dijo que se mantendrá el apoyo federal para esa entidad, a fin de que supere los niveles de rezago social que hoy presenta.

En el encuentro revisaron algunas de las acciones que ya se llevan a cabo en la entidad, principalmente en materia de desarrollo social e infraestructura, y dialogaron sobre los alcances y el impacto que tendrá para el estado de Guerrero la instrumentación de zonas económicas especiales para el sur del país. ●

"CIERRE DE FILAS"

Alista PRI acto de unidad, de cara al relevo en la dirigencia nacional

[ALEJANDRO SÁNCHEZ]

■ Todo está listo para llevar a cabo, hoy sábado, en la sede nacional del PRI, el evento denominado "Unidad para Continuar con la Transformación de México". El evento será encabezado por el líder nacional del tricolor, César Camacho Quiroz, quien, junto con la dirigencia, dará a conocer los resulta-

dos obtenidos durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

Al señalar lo anterior, el también diputado federal electo indicó que el acto, programado para las 11:00 horas, marcará también "el fin de una etapa", es decir, de su actual dirigencia, "que tuvo como propósito iniciar el go-

bierno de Enrique Peña Nieto con un partido sólido, bien avenido, bien integrado".

A decir del político mexiquense, será un acto político y será de "unidad priista, que es un valor compartido por quienes militamos en este partido", en el que se espera la asistencia del presidente Enrique Peña Nieto.

Según el dirigente nacional de los priistas, se trata de un acto de

"cierre de filas" en torno a la figura del mandatario federal, al que asistirán gobernadores, diputados federales y locales, dirigentes de organizaciones y de sectores de esta fuerza partidista, alcaldes, síndicos y regidores en funciones y electos.

CRISTINA DÍAZ

Independientes mueven el tapete al partido

La senadora afirma que el próximo líder debe renunciar a la candidatura presidencial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Sin pronunciarse por alguien en particular, porque su posición como dirigente del sector popular le obliga a la imparcialidad, Cristina Díaz Salazar confía en que el próximo dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional

(PRI) será un militante de amplia trayectoria e indiscutible reconocimiento de sus compañeros, concentrado en las labores del partido, sin anteponer proyectos personales.

En entrevista, la mujer que dirigió los destinos del PRI en unos meses de 2012, incluso a quien le correspondió firmar el Pacto por México, considera así que la propuesta del actual dirigente, César Camacho Quiroz, para que el nuevo dirigente nacional se comprometa a no competir en 2018 por la Presidencia de la República, es positiva, porque el partido necesita a

un dirigente ciento por ciento concentrado en potencializar al partido para ganar las elecciones.

AUTOCRÍTICA

En su reflexión sobre el futuro del PRI, Cristina Díaz considera que como todo Instituto político requiere de "la autocrítica, a la introspección, a revisar. Hacer un examen de los pros y los contras a partir de los resultados de la elección. El PRI tiene que ser un partido más cercano a las causas ciudadanas. Tenemos que ser un vínculo ágil con los ciudadanos".

Acepta que las candidatu-

ras independientes son ahora un reto importante para los partidos políticos.

"Los ciudadanos, en muchos lugares se sintieron representados por un candidato independiente a un partido político; libre de los intereses de un partido hacia una agenda pública.

"Eso significa que debemos tener ese vínculo con las causas de los ciudadanos; estar mucho más atentos, ponernos en los zapatos de la gente, con lo que sienten, lo que necesitan y pensar menos como políticos y más como ciudadanos; el que va en el metro, el que es profesionista, el que tiene una pequeña o una gran empresa", sostiene la legisladora.

DULCE MARÍA SAURI

Propone evaluar a fondo las alianzas electorales

La exgobernadora señala que el futuro dirigente tricolor debe garantizar la disciplina a la hora de la nominación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Dulce María Sauri Riancho no tiene dudas: antes de elegir al próximo dirigente del PRI debe retomarse el candado que impedía al presidente y secretario general del partido ser postulados a la candidatura presidencial.

Para quien estuvo al frente del tricolor cuando éste perdió por primera vez la Presidencia de la República, ese candado tendría que restablecerse ahora. "Debería ser una prohibición absoluta, ni siquiera con la salida estatutaria de renunciar un año antes, por ejemplo", plantea.

Exgobernadora Interina de Yucatán, Sauri Riancho argumenta que la imposibilidad del número uno en el priismo y del secretario general de contender en la sucesión presidencial de 2018

le darían a la dirigencia del partido "una amplia capacidad de maniobra para cumplir su propósito".

Exsenadora de la República y fundadora en el sexenio de Ernesto Zedillo de la comisión gubernamental que daría paso al órgano autónomo para impulsar una política pública con visión de género desde el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la expresidenta del PRI alerta que el partido en el poder debe experimentar cambios para contender con éxito en un clima de

inconformidad ciudadana, expresada en los recientes comicios federales.

"Las prácticas clientelares de los partidos en general y del PRI en particular, podrían ser insuficientes para hacer frente a una insurgencia electoral de la clase media urbana. Esta situación forma parte importante de los retos de la nueva dirigencia para las elecciones de 2016 y 2017", define la política priista.

Sauri Riancho va incluso más allá en la formulación de los asuntos que debe revisarse para garantizar la viabilidad política del PRI en los próximos comicios y se manifiesta a favor de una

evaluación a fondo sobre si vale la pena continuar la alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Habla de la necesidad de "ponderar" las potenciales afectaciones que los priistas podrían tener por los cuestionamientos que la clase media le hace al Verde y que ella califica como severos.

Si bien en ocasión del 15 aniversario del 2 de julio la expresidenta del PRI conside-

ró que Manlio Fabio Beltrones sería un buen prospecto para la dirigencia del partido y esbozó la necesidad de restablecer la citada prohibición, en esta consulta de **Excelsior** sobre quién debería ser el próximo líder partidista, se limitó a ofrecer un perfil sin mencionar nombre alguno.

"Tendría que ser una persona con la capacidad política de comprender que su principal encomienda será la creación de condiciones favorables para la postulación del candidato/a presidencial del PRI para 2018. Deberá comprometerse a arbitrar el juego interno de la candidatura presidencial", plantea.

Señala que en el partido será necesario que el futuro presidente despliegue estrategias de negociación para que los interesados mantengan la disciplina interna y, al mismo tiempo, reciban de su partido espacios de participación para ser conocidos por la base priista.

"Hacia el exterior, en la sociedad, requiere ser percibido como árbitro legítimo de la contienda interna del partido en el poder. Será indispensable que goce de la plena confianza del Presidente de la República", señala la exmandataria local.

“

Será indispensable que (el próximo líder del PRI) goce de la plena confianza del Presidente de la República.”

DULCE MARÍA SAURI
EXSENADORA

Monreal podría no asumir en la Cuauhtémoc

■ Demanda encausar a funcionarios y ex

funcionarios delegacionales

■ Si no se actúa quedará impune e intacta la red de corrupción, señala

ÁNGEL BOLAÑOS

■ Ricardo Monreal plantea declarar "la quiebra económica y moral" de la demarcación

Si dejan impune la corrupción en Cuauhtémoc no iré como delegado

■ Llama a la Procuraduría y al jefe de Gobierno a dar cauce con celeridad a su denuncia contra funcionarios ■ Afirma que tiene más documentos sobre eventuales delitos de ex servidores

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El delegado electo de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, apeló a la "solidaridad" de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que se dé cauce con celeridad a la denuncia que presentó contra funcionarios y ex servidores de la delegación a partir de documentos oficiales que se intentó desaparecer al destruirlos y desecharlos a la basura y que reconstruidos contienen información de hechos que, asegura, podrían ser constitutivos de al menos una decena de delitos.

Afirmó en entrevista que ha planteado la disyuntiva de no asumir el cargo y declarar la "quiebra económica y moral de la delegación" si no se actúa, porque eso significaría dejar impune e intacta la red de corrupción que opera al interior del órgano político-administrativo y "no estoy dispuesto a pasar por cómplice".

"HASTA EL REDUCTO MÁS INSIGNIFICANTE Y PEQUEÑO DE LA

DELEGACIÓN TIENE PRECIO Y DUEÑO"

Mientras espera a que la dependencia lo llame para ratificar la denuncia que presentó en la PGJDF el pasado miércoles, Monreal Ávila adelantó que dispone de más documentos con los que hará una ampliación, algunos relacionados con contratos de obras públicas y licitaciones.

Blanco de amenazas

El también diputado federal con licencia y gobernador del estado de Zacatecas (1998-2004), dijo que integrantes de su equipo de transición denunciaron haber sido objeto de amenazas a partir de que se anunció que se presentaría la denuncia.

Sin dar nombres, sostuvo que el mensaje que le mandaron con un colaborador fue que "ésto es nuestro, tenemos 18 años, ningún delegado ha sido capaz de quitarnos de aquí, no te metas, puedes tener problemas y mejor pongámonos de acuerdo, si quieres un poco más, te damos un poco más, pero ya bájale porque no te vamos a dejar que entres".

Afirmó que son pequeños feudos

en todas las áreas, desde quien controla los relojes checadores, pasando por el servicio de limpia y áreas como vía pública y mercados, "hasta el reducto más pequeño e insignificante de la delegación tiene precio y dueño".

En el escrito de denuncia, en el cual contó con la asistencia de abogados como Raúl Carrancá y Rivas, Eduardo Medel Quiroz y Ricardo Bouchot Guerrero, se plantean los delitos de robo, robo agravado, abuso de confianza, administración fraudulenta, daño a la propiedad, contra el servicio público, coalición de servidores, uso ilegal de atribuciones y facultades, y cohecho.

Si bien va dirigida en contra del delegado con licencia, Alejandro Fernández Ramírez, y del director de mercados y vía pública, Fernando Mancera Ortega, Monreal prefiere no especular sobre otros servidores públicos que podrían ser incluidos en la investigación y que sea la autoridad ministerial la que lo determine.

"He dicho que necesito no sólo la solidaridad de la procuraduría, sino del gobierno central porque si protegen toda la red de corrupción que se anidó, voy a declarar en quiebra moral y económica a la delegación, porque

está hecha un tiradero y no estoy dispuesto a pagar los platos rotos de la enorme corrupción y la impunidad con la que se actuó en los pasados años, por eso pido que se actúe, no pido más que aplicar la ley, eso es todo”.

Advertido de que al primero de octubre —fecha en que rinden protesta— la PGJDF difícilmente podría determinar sobre la denuncia, indicó que espera al menos den indicios de que sí van a actuar con medidas cautelares para evitar que continúe la destrucción de documentos, el borrado de archivos informáticos y la sustracción de equipos de cómputo; investigando y llamando a funcionarios a declarar.

“Si no se hace ni siquiera eso es una mala lectura, pero tengo confianza, lo quiero decir con toda seriedad, tengo confianza en Mancera, es doctor en derecho al igual que yo, somos egresados de la misma universidad y yo luché para cambiar, si no, no vale la pena, si es continuar con el esquema de corrupción que se anidó en la delegación, prefiero no

ir, no valdría la pena”, insistió.

Pruebas, en la basura

En la denuncia, explica que al tener informes de la destrucción “masiva” de documentos, que estaban siendo retirados en camiones recolectores de basura de la delegación, integrantes del equipo de transición se dieron a la tarea de seguir una de esas unidades “a efecto de corroborar la veracidad de la información recibida”, interceptaron el vehículo antes de ingresar a la estación de transferencia y una vez que se acreditaron como colaboradores de próximo delegado lograron recuperar tres bolsas.

Monreal dijo que son más de 58 mil fragmentos que corresponden a alrededor de 15 archivos de distintas materias y se lograron reconstruir unos 80 oficios.

La denuncia da cuenta de documentos relacionados con inventarios, comprobantes de liquidaciones de pago de servidores públicos; así como tarjetas de registro de asistencia de trabaja-

dores; comunicaciones con el Gobierno del Distrito Federal, averiguaciones previas de la PGJDF, reclamos ciudadanos en la Dirección General Jurídica y de Gobierno y retención y liberación de mercancías y estructuras retiradas de la vía pública.

Advierte que la destrucción de estos documentos corrobora que se han cometido excesos y que en 18 años que no habían tenido que rendir cuentas, pasando de delegado a delegado del mismo grupo, “no pensaron que iban a entregarle a un partido distinto, que íbamos a exigir rendición de cuentas y que por vez primera se instala una comisión de transición real”.

“Lo que yo presumo —añadió— es que no tienen ya tiempo de acomodar cifras, padrones, bienes, inventarios y piensan que con la destrucción de documentos, contratos licitaciones de obras, todo eso, con eso sería suficiente para que no sean investigados y creo que se equivocan porque no hay crimen perfecto”.

■ Pagó por la señal para hacer *monitoreo*

El INE *mostró debilidad* ante empresas de tv por cable

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) "se mostró débil" ante varias empresas de cable y tuvo que pagar por bajar sus señales para poder *monitorearlas* en el proceso electoral.

En la sesión del Comité de Radio y Televisión algunos partidos políticos se inconformaron, porque el INE no hizo valer su autoridad, pues en el reglamento en la materia indicaba que podían acceder a esas señales de manera gratuita mediante la firma de convenios con dichas compañías.

Durante el proceso electoral el instituto solicitó a las empresas de cable que proporcionaran los decodificadores para *monitorear* sus señales, a fin de saber si cumplieron con la difusión de spots durante las campañas. Pero la mayoría no respondió o

puso condiciones al instituto.

Según un informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones, presidida por Alejandro Puente, nunca respondió.

A Sky se le solicitó suscribir un convenio en un oficio del 8 de mayo y "a la fecha no ha respondido", mientras Dish contestó que la vigencia del contrato sería hasta el 7 de junio, o sea el día de la elección.

El INE indicó que "en razón de que no se lograron concretar todos los convenios de colaboración, antes del inicio de las campañas federales, se optó por instruir a las juntas locales y distritales que llevaran a cabo las contrataciones de los servicios de televisión restringida de los concesionarios que se habían identificado previamente como susceptibles de ser *monitoreados*".

Sin embargo, no indica cuánto pagó el instituto por la prestación de este servicio.

Explicó que, por esta estrategia, en televisión restringida se logró un *monitoreo* de más de 78 por ciento de las señales previstas en el acuerdo, a pesar de que no se han concretado convenios de colaboración con la industria de televisión por cable.

Con todo lo anterior, el resultado fue "exitoso" si se considera que se logró *monitorear* un total de 2 mil 242 señales en el ámbito nacional, cifra no alcanzada antes. En 2012 se revisaron mil 608 señales.

Fernando Vargas, representante del PRD ante el comité, explicó que las cableras ignoraron al INE, porque un cambio hecho de última hora al reglamento de radio y televisión estableció que debían firmarse convenios.

"El INE no demostró autoridad. Primero fue obsequioso con el agregado de la firma de los convenios y después se ve débil, porque no es correspondido por las cableras", refirió.

■ Afectó a 70 mil ciudadanos, dice representante del PRD**Días antes de la jornada electoral se decidió no instalar 121 casillas****■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

En los recientes comicios el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió no instalar 121 casillas días antes de la jornada, lo que afectó a casi 70 mil electores, argumentando "problemas políticos-sociales". Esta situación no fue exclusiva de Guerrero y Oaxaca, incluyó también el Distrito Federal, Michoacán y Chiapas.

Un informe del INE muestra que en los predios del Frente Popular Francisco Villa en la ciudad de México no se pudieron instalar dos casillas y decenas en Michoacán.

Silvia Reza, representante del PRD ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, señaló como grave que el INE decidiera "no instalar" casillas ocho días antes de la elección.

"Eso significa que el INE le quitó el derecho a voto a 66 mil 778 electores", explicó.

Refirió que en ningún lado la ley electoral prevé que se pueda aprobar la "no instalación de casillas" sin redistribuir la lista nominal.

La decisión de "no instalación", tomada en los consejos locales, fue para ocultar las cifras de las casillas no abiertas el 7 de junio, a fin de que no fueran tantas y eso generara polémica, explicó.

Según el documento, entregado a los integrantes de dicha comisión, de 187 casillas básicas programadas dos no se pudieron instalar "por no llegar a un acuerdo con los líderes del predio Francisco Villa.

"Negativa reiterada de los líderes de la Sociedad Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Francisco Villa, para la integración e instalación de esta casilla, a fin de proteger la integridad física de los ciudadanos y del personal del instituto", señaló.

La mayor parte de casos se dio en Oaxaca —unas 80 casillas—, a causa de las protestas de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En Guerrero hubo lugares donde tampoco se ubicaron centros de votación por la "violencia de la delincuencia organizada en la región", particularmente en el municipio de General Heliodoro

Castillo, así como por el robo de paquetería electoral.

Tanto en Michoacán como en Chiapas, el INE argumentó que por usos y costumbres decidió cancelar la instalación de casillas una semana antes de la elección.

Esgrimió que autoridades como agentes municipales de diversas localidades informaron que hubo acuerdos generales de no participar en el proceso electoral.

"Por la premura" no hubo tiempo de integrar de nuevo los paquetes electorales y enviar a los ciudadanos a otras secciones a votar, mientras en otros casos sí fueron remitidos a casillas especiales, respondió el instituto ante las exigencias de algunos partidos políticos de tener una explicación al respecto.



Palabra de lector

Exoneración del TEPJF a celebridades que tuitearon a favor del PVEM, lamentable

El Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que las celebridades que tuitearon a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante la víspera y el día de los comicios del 7 de junio no violaron la ley electoral, sino que ejercieron su libertad de expresión. Era obvio. En eso radicaba la maestría de la estrategia del PVEM: la docena de famosos,

entre ellos Miguel El Piojo Herrera, podrían argumentar sin peligro que ejercían su derecho a pronunciarse por quien quisiera. Sin embargo, el momento, el contenido de los mensajes y los emisores exponen una campaña publicitaria flagrante amparada en el escudo de la legalidad que permite el derecho a la liber-

tad de expresión. Ahí está el meollo del asunto: la legalidad ciudadana ampara las acciones ilegales del PVEM. Eso es lo que debe resolver el TEPJF. Mientras no aclare la opacidad de la ley electoral, los partidos políticos podrán hacer de ella lo que mejor les plazca.

Arturo Castañeda, Distrito Federal



Con pies y cabeza

Comisión organizadora de la elección interna del PAN

La impugnación al padrón "no nos compete"

La impugnación al padrón del PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que presentó el candidato a la dirigencia del partido Javier Corral "no es competencia de la comisión organizadora del proceso",

expresó el presidente del órgano, Héctor Larios. El también senador explicó que el padrón es responsabilidad del Registro Nacional de Miembros del PAN, "de manera que nosotros nada más organizamos" la elección interna.

También va contra taxistas por acarreo Investiga la Fepade a tres candidatos por violar normas

Stephanie Ochoa/México

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, informó que están detenidos algunos taxistas que transportaron a votantes durante las elecciones del domingo en Chiapas.

También detalló que citaron

a tres aspirantes por incurrir en delitos electorales.

Además de las 142 averiguaciones previas iniciadas, existen 372 actas circunstanciales sobre la comisión de posibles delitos y ocho detenidos.

Sin embargo, el fiscal no dio detalles sobre los partidos a los que pertenecen los presuntos culpables, ya que justificó que

no hay elementos probatorios para señalarlos como militantes de alguna agrupación política. "Se procesa a individuos, no a partidos, por tanto son personas que cometen ilícitos y ellos son detenidos. Su militancia es independiente", dijo durante su participación en la campaña por la igualdad de género He for She.

Nieto Castillo señaló que al interior del órgano se hará una encuesta para medir la percepción sobre igualdad de los empleados, con la finalidad de instrumentar políticas públicas que concluyan en un salario igualitario entre hombres y mujeres, y un trato similar entre los agentes del Ministerio Público.

MUJERES, 30%

De acuerdo con estadísticas de

la Fepade, 30 por ciento de las personas denunciadas por delincuencia electoral son mujeres, es decir, casi 7 mil 500 acusadas de violar la ley electoral.

"Las mujeres son movilizadas de sus domicilios para que puedan votar en otros municipios o estados. Existe una división sexual del trabajo, donde las peores labores del modelo de delincuencia electoral son las mujeres", señaló.

Detalló que las principales modalidades en que operan son la alteración del registro federal de electores, el condicionamiento de programas sociales y la coacción del voto.

"De alguna forma los hombres son los que orquestan, los que ponen a las mujeres en una situación de vulnerabilidad", comentó. M

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Hoy, el Presidente irá a sede del PRI

Se reunieron Enrique Peña y el gobernador electo de Querétaro

■ DE LA REDACCIÓN

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con el gobernador electo de Querétaro, Francisco Domínguez (PAN), a quien expresó su compromiso y disposición para trabajar de manera coordinada y atender de esta forma las necesidades de los habitantes de esa entidad.

El encuentro se realizó en la residencia oficial de Los Pinos,

donde dialogaron sobre las prioridades del gobierno local, informó la Presidencia de la República.

En tanto, Peña Nieto recibirá este sábado el apoyo de su partido en un acto al que se calcula la asistencia de unas 8 mil personas.

El cierre de filas del denominado "encuentro de unidad" será en la sede nacional del PRI, donde ayer se había colocado ya un blindaje de seguridad que incluye arcos detectores y vallas

metálicas, bajo el resguardo del Estado Mayor Presidencial.

La cúpula priísta y militantes darán un espaldarazo al Presidente, quien ha sido criticado en la opinión pública por la información relativa con las propiedades de él y de su esposa.

Desde la celebración del 85 aniversario del PRI, en marzo de 2014, el mandatario no acudía a la sede de su partido. En aquella ocasión manifestó que con orgullo lleva en su corazón los colores del emblema priísta.

El encuentro de "unidad" tendrá lugar tres semanas antes de la renovación de la dirigencia nacional de esta fuerza política. César Camacho Quiroz dejará el cargo para ir a la Cámara de Diputados, presuntamente como coordinador de la bancada.

Camacho dijo que será un acto político, cierre de filas en este caso, en favor de Peña Nieto.

Lanzan convocatorias en el Diario Oficial

Ofrece Gobierno casi 200 plazas

Destaca un puesto dentro de la Sedesol para proponer foros a la dependencia

GUADALUPE IRÍZAR

A pesar del anuncio de austeridad, el Gobierno federal ofrece cerca de 200 plazas de diferente nivel administrativo y salarial.

Hasta el miércoles 22 de julio, en el Diario Oficial de la Federación se podían encontrar las convocatorias de diversas dependencias federales para ocupar las 185 vacantes.

Estas plazas se suman a 80 puestos de mandos que por ser cargos de confianza no se someten a concurso.

Entre las plazas ofrecidas destacan, por su número, las de la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación Pública, aunque también destacan en las Secretarías de la Función Pública, Salud y Comunicaciones y Transportes.

Entre los cargos que se ofrecen están la Dirección General Adjunta de Planeación y Control de Recursos para la Auditoría de Obra Pública de la SFP, con un salario de 113 mil 588.10 pesos; la Dirección General de Profesiones de la SEP, con salario de 135 mil 825.97 pesos, así como catorce directores del

Tecnológico Nacional de México, también de la SEP, con salarios de 56 mil y 47 mil pesos.

Entre las vacantes de Sedesol se puede encontrar una plaza de Director Jurídico Consultor de la Coordinación Nacional de Progresos, con un salario de 78 mil 805 pesos.

También se ofrece una Subdirección de Eventos Presidenciales, con un salario de 25 mil 254 pesos, que es encargada de "organizar la participación del programa social de la Sedesol para lograr los objetivos del evento definido por Giras de la Presidencia y Estado Mayor Presidencial", y así conocer los preparativos.

También en Sedesol, la dependencia encargada del combate a la pobreza, se oferta una plaza de Subdirector de Foros, con un salario de 25 mil 254 pesos, que se encarga de investigar, proponer y recomendar los foros en los que pueda participar la dependencia.

En la Secretaría de Gobernación hay cerca de 15 plazas disponibles, entre ellas la de Director de Atención a Grupos de Riesgo, con un salario de 65 mil 671 pesos, así como seis puestos en la Dirección General de Juegos y Sorteos.

La Secretaría de Salud presenta entre sus vacantes la de la Dirección del Centro de Conocimiento Bioéctico, con un salario de 65 mil 671 pesos.

OTROS CARGOS VACANTES.

La representación de México en Estados Unidos está vacante desde marzo, hace más de cuatro meses, cuando el entonces Embajador Eduardo Medina Mora renunció para luego ser nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Según una revisión del organigrama jerárquico en el Portal de Obligaciones de Transparencia del INAI, de las 19 dependencias del Gabinete legal del Ejecutivo -incluidas las 17 secretarías de Estado, Oficina y Consejería jurídica de la Presidencia-, en el Gobierno federal hay al menos 80 vacantes.

A ellas se suma la de la Dirección General del ISSSTE, luego de la muerte, el 22 de mayo, de su titular, Sebastián Lerdo de Tejada.

Sin cabezas

El Gobierno federal cuenta con varias vacantes, algunas de las cuales son las siguientes:

SUBSECRETARÍAS

- Secretaría de Gobernación:**
- Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos
 - Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

- Secretaría de Desarrollo Social**
- Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social
- Secretaría de la Función Pública**
- Subsecretaría de la Función Pública

DIRECCIONES

- Director de Acuerdos Políticos en Subsecretaría de Enlace Legislativo (Segob)
- Director de Medios Impresos de la Subsecretaría de Medios (Segob)
- Director de Industria (Semarnat)
- Dirección de Gas LP (Sener)
- Dirección de Generación, Conducción y Transformación de Energía Eléctrica (Sener)
- Dirección de Contenido Nacional en el Sector Energético (Secretaría de Economía)

Ven inviable esquema base cero

CLAUDIA SALAZAR

El Gobierno federal no podrá presentar ninguna propuesta para un Presupuesto Base Cero, sino que enviará al Congreso un proyecto presupuestal de racionalización del gasto, en el marco de la caída de los ingresos petroleros.

Así lo advirtió ante senadores el especialista Gabriel Farfán Mares, director de la consultora Comunidad Mexicana

de Gestión Pública para Resultados, al explicar que el Gobierno no tuvo tiempo ni las posibilidades de hacer una propuesta de base cero, tal como lo anunció en marzo pasado.

“Lo que se dice que es el Presupuesto Base Cero es en realidad un ejercicio de racionalización del gasto, y uso la palabra racionalización porque ha sido utilizada desde los años ochenta, en los noventa, para repensar el presupuesto en el

marco de una crisis, de un choque externo, de una carencia o una astringencia de presupuesto”, manifestó el especialista, ex funcionario de la Secretaría de Hacienda en áreas de vigilancia a ingresos y egresos.

“Comprendemos que no se pudo hacer o no se puede hacer un Presupuesto Base Cero por el tiempo tan limitado y porque la administración pública no está adecuada a este tipo de metodología”.

En una sesión de la comisión especial del Senado que da seguimiento a las Finanzas Públicas, explicó que el Gobierno, en su propuesta de estructura programática enviada al Congreso, sólo busca optimizar la asignación de recursos.

Advirtió que la propuesta no significa un cambio sustantivo en la manera en que se ha elaborado el Presupuesto de Egresos en las últimas cuatro décadas.

Resaltó que el Gobierno no ha informado el impacto presupuestal de la eliminación de programas, pese a que la estrategia está relacionada con el recorte presupuestal para 2016.

■ El objetivo, llegar a la verdad y castigo a responsables, sostiene

Acepta Osorio que se investigue a fondo el caso Ayotzinapa

- “La verdad histórica del gobierno”, hecha añicos: centro Tlachinollan
- Disculpa pública a dos militares despedidos por ser portadores de VIH
- El general Salvador Cienfuegos no asistió a la ceremonia de desagravio

■ El objetivo, “llegar a la verdad y que los responsables sean castigados”: Osorio Chong

Hay que revisar la investigación del caso Ayotzinapa, acepta la SG

- Reporte de la CNDH detalla múltiples fallas y omisiones de las diligencias ministeriales
- Rechaza la dependencia que se llame a declarar a nueve militares de la zona de Iguala

FABIOLA MARTÍNEZ

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, admitió que el gobierno federal debe revisar a profundidad la investigación del caso Ayotzinapa realizada por la Procuraduría General de la República (PGR). El objetivo es “llegar a la verdad y que los responsables sean castigados”, dijo el funcionario a *La Jornada*.

—¿Eso significa reconocer errores en la indagatoria que hizo la PGR?, la cual se presentó en su momento como la verdad histórica de los hechos de Iguala, Guerrero.

—Eso significa llegar a la verdad, a partir de ver todas las investigaciones, revisarlas a profundidad con el propósito de satisfacer las recomendaciones que en lo nacional y en lo internacional se nos hagan.

“Más allá de eso —añadió—, lo estamos haciendo por convicción. Queremos la verdad y que los responsables sean castigados.”

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió el jueves un avance de la investigación de los hechos de Iguala del 26 y 27 de septiembre de 2014, cuyo saldo es seis muertos, 43 desapariciones forzadas de estudiantes de la normal de Ayotzinapa y 33 heridos, uno de los cuales permanece desde entonces en estado neurovegetativo.

En el reporte del organismo se detallan múltiples fallas y omisiones de las diligencias ministeriales del caso, cuya investigación está a cargo de la PGR.

El entonces procurador general Jesús Murillo Karam expuso ante la opinión pública una indagatoria y testimonios de presuntos sicarios, para sustentar la versión de que los jóvenes

estudiantes fueron asesinados, quemados en el basurero de Cocula y las cenizas esparcidas en un río.

Cada uno de los pasos del trabajo de la procuraduría fue analizado por la CNDH. Hasta el momento, dijo el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez, la investigación oficial está incompleta.

Otro punto destacado es la sugerencia de la CNDH para que se llame a declarar —o ampliar declaración— a nueve militares de la zona de Iguala. El grupo especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que indaga también las características de la investigación del caso Ayotzinapa solicitó al gobierno entrevistar directamente a los elementos castrenses. El secretario de Gobernación dijo que los testimonios ya estaban en el expediente.

Osorio Chong, responsable de la política interna, fue entrevistado en el Museo Memoria y Tolerancia, al término del "acto

público de reconocimiento de responsabilidad", por los casos de dos militares, quienes fueron

despedidos -en hechos ocurridos en 1998 y 2001, respectivamente- por ser portadores de VIH.

■ Falla el cuerpo y la cabeza del gobierno no actúa: Marko Cortés

De broma, los resultados del gabinete de seguridad en el caso Iguala: PAN

El PAN demandó al presidente Enrique Peña Nieto que cambie su equipo de seguridad por otro capaz y eficiente, que en temas como el de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa pueda dar resultados y un informe convincente.

Luego de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) encontró deficiencias en las investigaciones que realizó la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el caso de los estudiantes, el panista Marko Cortés dijo que lo único que denota es la incapacidad del gobierno federal no sólo para prevenir el delito, sino también en la procuración de justicia.

"Es una pena que no podamos sentirnos seguros, que no podamos sentir que se aplica la justicia, y que en un tema con relevancia internacional den un resultado que parece más de broma que real", subrayó el diputado electo.

"Consideró que las deficiencias en la averiguación muestran a la procuraduría y al Ejército como ineficientes. No vemos capacidad de investigación y de prevención del delito, lo cual amerita un serio llamado a la profesionalización de estos organismos."

El también ex candidato a la alcaldía de Morelia señaló que los hechos ameritan recordar

aquella frase de "si no pueden que renuncien".

Marko Cortés precisó que está fallando el cuerpo y la cabeza del gobierno no actúa. "A Peña Nieto le quedó muy grande el cargo", subrayó.

Exigió que se cambie el gabinete de seguridad por uno que sea capaz y eficiente y que en temas como el de Ayotzinapa pueda dar resultados y no digan que los elementos y las pruebas que tienen simplemente no pueden ni siquiera ser aprovechados.

GEORGINA SALDIERNA

■ El relato oficial fue construido con retazos y testimonios forzados, sostiene

La "verdad histórica" sobre Ayotzinapa está "hecha añicos", asegura Tlachinollan

■ "Es momento para que se atienda el planteamiento de la CIDH de que se investigue al Ejército"

**SERGIO OCAMPO ARISTA
Y RUBICELA MORELOS**

Corresponsales

En el caso de Ayotzinapa "la verdad histórica que presentó el gobierno federal está hecha añicos", aseguró Abel Barrera Hernández, coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, quien se refirió a las fallas y omisiones

en las diligencias ministeriales detectadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y sentenció: "es de vital importancia que se investigue al Ejército".

"EL EXPEDIENTE,
HECHO PARA CUADRAR
UNA VERDAD QUE

COMPLACÍA AL
ESTADO"

Mientras tanto, en Morelos, la comisión de padres de los 43 desaparecidos estuvo acompañada por estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Eric Hernández, quien cursa el primer año, acusó al

Fecha 25-JUL-2015

Página

PP-3-4

Sección

Política

Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno y al Ejército de haberse llevado a sus 43 compañeros, porque: "desde ya hace mucho tiempo quieren cerrar la normal de Ayotzinapa, y ahora con esto intentan sembrar terror en los nuevos aspirantes, ahora sí que quisieron callarnos, pero aparecimos por todos lados", declaró ayer en

Amatlán, municipio de Tepoztlán, Morelos. Por la tarde la comisión visitó Amilcingo, municipio de Temoac.

En entrevista telefónica, Barrera Hernández demandó al presidente Enrique Peña Nieto que dé indicaciones a las instancias correspondientes para que se abra una línea de investigación "entre crimen organizado y los tres niveles de gobierno, porque estos hechos no son aislados, son la expresión de una descomposición del ejercicio del poder que se ha dado, no sólo en las corporaciones policíacas, sino en los tres niveles de gobierno".

Señaló que la línea que hay entre la delincuencia y las autoridades tiene que indagarse "porque las pautas de violencia ejercida por los cuerpos policiacos y el permitir que desaparezcan 43 jóvenes demuestra que hay un ambiente de impunidad y complicidad entre los diferentes órganos de gobierno".

Reiteró: "Es momento oportuno para que se atienda el planteamiento que han hecho los

padres y madres, así como los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de que se investigue al Ejército, es un planteamiento de vital importancia. Se tienen que reformular y replantear estas líneas de investigación, y buscar la verdad, que requiere de pruebas científicas y todo un trabajo profesional en cuanto a la indagatoria. Se deben tomar en cuenta estas líneas que se están planteando, porque hay muchas líneas inconsistentes en el expediente".

Resaltó que Luis Raúl González Pérez, en su calidad de presidente de la CNDH, calificó de incompleta la indagatoria de la Procuraduría General de la República (PGR), relacionada con Ayotzinapa.

Sin duda constituye un avance "porque tanto los papás como los abogados han estado insistiendo: primero, de que la verdad histórica fue construida a base de retazos y testimonios, que como ya se documentó, varios de los indiciados fueron obligados a confesar datos que el gobierno federal presentó como oficiales".

Se nota, insistió, "que en la medida en que se profundiza en el expediente se van detectando las irregularidades, y es evidente que lo hicieron para cuadrar una verdad que complacía al Estado, pero que quedaban sumamente endeble, para los hechos lamentables ocurridos el 26 y 27 de septiembre pasado en Iguala", concluyó.

Hemos sido transparentes: Osorio

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, aseguró que el gobierno federal ha actuado de manera transparente en el caso de la fuga de El Chapo Guzmán.

INDAGATORIAS FUGA EN EL ALTIPLANO

Hemos sido transparentes: Osorio

El secretario de Gobernación asevera que se continúa con la búsqueda y cuando haya indicios se informará

POR CARLOS QUIROZ
c.quiroz@gtmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que tras la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán, del penal federal de máxima seguridad de El Altiplano, el gobierno de la República ha actuado de manera transparente.

En breve entrevista, luego de encabezar un evento privado en el museo Memoria y Tolerancia, el encargado de la política interior del país, también señaló que se continúa con la búsqueda del capo.

“La verdad es que hemos sido muy transparentes, absolutamente transparentes en todo este proceso. Seguimos en proceso (de búsqueda); por eso les digo que cuando tengamos algo que darles de información lo vamos a hacer como lo estamos haciendo siempre”, comentó.

En referencia al caso de la comunidad de Santa María

Ostula, en Aquila, Michoacán, Osorio Chong, aseguró que se están haciendo las investigaciones, para deslindar responsabilidades.

CASO AYOTZINAPA

En lo que se refiere a las observaciones hechas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en referencia al caso de los normalistas de Ayotzínapa desaparecidos en septiembre pasado en Iguala, Guerrero, dijo que se tomarán en cuenta.

“Atenderlo, ya lo dijo la Procuraduría General de la República, se van a atender

todas las recomendaciones, de eso se trata, para poder llegar a la verdad en la que nosotros tenemos un gran compromiso”, manifestó Osorio Chong.

“Eso significa llegar a la verdad y eso a partir de lograr ver todas, todas las investigaciones, revisarlas a profundidad y, por supuesto, satisfacer las recomendaciones que en lo nacional y en lo internacional nos hagan. Pero más allá de eso, no solamente lo estamos haciendo por convicción, queremos la verdad y que los responsables sean castigados”, subrayó el funcionario federal.

Fecha 25-JUL-2015

Página 3

Sección Nacional

En corto

CUESTIONA PRD RECORTES

El PRD en el Senado cuestionó que el Gobierno federal haya recortado 124 mil millones de pesos al presupuesto para 2015 al tiempo que por la recaudación por gasolinas obtendrá más de 180 mil millones de pesos. Claudia Salazar



ANTES DE APROBAR EL PRESUPUESTO 2016

Pide senador del PRI detectar programas sociales "fantasma"

[CECILIA HIGUERA]

■ El presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de la Finanzas Públicas, de la Cámara alta, el senador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Cavazos Lerma, dijo que de cara a la apro-

bación del presupuesto de egresos de la Federación para el próximo año, que se busca sea base cero, es necesario hacer un estudio del costo-beneficio de los programas sociales.

Asimismo, resaltó, se debe procurar lo mismo en los progra-

mas de las diferentes dependencias, a fin de poder detectar los duplicados o fantasmas, su funcionalidad y lo que se puede eliminar de aquellos que no reditúan en beneficio económico, financiero y social.

En el marco de una reunión de trabajo de la comisión que encabeza, a la cual asistieron especialistas en temas económicos, el legislador por el tricolor subrayó que "los programas que se queden en el diseño del presupuesto serán aquellos que más beneficio le rinden a la sociedad, y que ayuden a cum-

plir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)".

En el encuentro denominado "La reingeniería de la Hacienda Pública en 2016 y el Impacto de la Reforma Fiscal y Presupuesto Base Cero", el economista Gabriel Farfán Mares, especialista de la London School of Economics, estableció como medida urgente que el Senado tenga facultades para integrar programas fiscales de presupuesto y gasto de mediano plazo "es decir, alzar la mira más allá de un año fiscal, a fin de fijar con claridad metas a futuro".

Fecha 25-JUL-2015

Página 11

Sección Política

Foro legislativo Senadores, por entrar a debate del presupuesto

Omar Brito/México

Senadores y especialistas pugnaron por modificar la ley para que tengan participa-

ción en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación de la que se encarga la Cámara de Diputados.

También coincidieron en la necesidad de una reingeniería para aumentar la recaudación en estados y municipios.

Durante un análisis de la hacienda pública en 2016, Gabriel Farfán, consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, consideró que el presupuesto base cero que planteó el gobierno federal no se podrá realizar para el próximo ejercicio, pero sí es necesario.

"No se puede hacer un presupuesto base cero por el tiempo tan

limitado y porque la administración pública no está adecuada a este tipo de metodología, pero es una asignación pendiente y sí es necesario en el futuro", advirtió.

Dijo que el presupuesto base cero solo es un ejercicio de racionalización del gasto para repensar el presupuesto en el marco de una crisis, por tanto, se debe mantener en 16 por ciento el nivel de dependencia petrolera de los ingresos presupuestarios.

Se manifestó porque el Senado tenga facultades para integrar programas fiscales de presupuesto y gasto de mediano plazo, más allá de un año fiscal.

El encuentro fue convocado por la Comisión Especial para el Análisis y Seguimiento de las Finanzas Públicas del Senado, donde el senador Manuel Cavazos dijo que esa reingeniería requiere un estudio costo-beneficio de los programas a detectar, los que están duplicándose y lo que se puede eliminar.

El legislador perredista Armando Ríos Piter consideró que el Senado tiene facultades limitadas en la revisión y diseño de ingresos y egresos. M

Hay coincidencias para una agenda común, dice Alonso Raya

PRD: avanzan negociaciones con AN para "bloque opositor"

Daniel Venegas/México

El PRD y el PAN buscan una agenda común para la próxima legislatura que, en caso de lograrse, será la base del bloque opositor al PRI, aseguró el coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya.

En entrevista con MILENIO, explicó que ambos partidos han expuesto sus prioridades legislativas y existen pláticas para alcanzar un acuerdo que permita impulsar de manera común esta agenda.

Explicó que algunos de los temas donde existe una amplia coincidencia es en lo referente a transparencia, "en lo que tiene que ver con el asunto del distribución de recursos a estados y municipios y en la revisión de la Ley de Coordinación Fiscal, donde podemos encontrar puntos de convergencia y de coincidencia".

Esto, dijo, "es una agenda que hay que platicar, que hay que afinar, lo que digo es que es necesario desde nuestro punto de vista, el bloque opositor tiene que darse sobre la base de coincidencias en una agenda para no

estar inventando o quien quiera poner pretextos los ponga, pero que coloquemos en todo caso la agenda, para que cada quien pueda fijar su postura con relación a los temas. La base del bloque opositor tiene que ser la agenda".

Aseguró que existen algunos temas "de sentido común en los que se puede perfectamente ubicar dónde hay coincidencias, que son temas como transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, profundización de la vida democrática, lo que tiene que ver con desaparición de fuero, los asuntos que tienen que ver

con procuración e impartición de justicia entre otros.

"Son los asuntos en los que vamos a coincidir y los que vamos a estar empujando", explicó.

El legislador detalló que existen asuntos que son de primordial importancia para el PRD y que buscará que sean respaldados por la bancada de Acción Nacional para formar una agenda común.

Dijo que les interesa que el Sistema Nacional Anticorrupción tenga en la legislación secundaria, "una interpretación correcta de lo que fue la reforma, sin deformarse, sin darle ninguna fortaleza al Órgano Superior de Fiscalización, las facultades necesarias para el Fiscal Nacional Anticorrupción y el rediseño de lo que hoy es el tribunal Fiscal de Justicia Administrativa".

Además lo que tiene que ver con ley contra desaparición forzada y para combatir la tortura. M



El PRD pide informe sobre cibercriminosos

El PRD exhortó a la Secretaría de Gobernación, a la PGR, al Comisionado Nacional de Seguridad y al Consejero Jurídico de la Presidencia a que informen sobre los resultados obtenidos en materia de seguridad cibernética en el país,

con base en la participación de México en organismos, acuerdos, tratados y convenios internacionales en la materia. El partido en la Cámara de Diputados destacó que México es una de las naciones de Latinoamérica y El Caribe más afectadas por los cibercriminosos. Tan sólo en 2013, las pérdidas económicas ascendieron a 3 mil millones

de dólares. Además, expuso que es el segundo país más vulnerable, después de Brasil, cuyas pérdidas por esos delitos alcanzaron 8 mil millones de dólares en el mismo año, de acuerdo con el informe *Tendencias de Seguridad Cibernética en América Latina y El Caribe*.

DE LA REDACCIÓN

■ Impreciso, ahorro por menos programas**En 4 años no aumentarán los ingresos por petróleo: economista a legisladores****FABIOLA MARTÍNEZ**

En los próximos cuatro años no se prevé un incremento de recursos por ingresos petroleros, y elementos como el impuesto especial a la gasolina, que ahora dan buenos réditos, concluirán el año entrante, señaló Gabriel Farfán Mares, especialista en finanzas públicas. Por tanto, dijo, para 2016 habrá menos ingresos.

“En 2016 no habrá IEPS a gasolinas, digamos que no se va a recaudar; tampoco hay posibilidad de (que prospere) una re-

forma fiscal importante, y el precio y la producción del petróleo no parece que vayan a aumentar. Sólo lo que podría variar sería el tipo de cambio, pero ello no generará recursos importantes”, alertó.

Las cosas, explicó, van a quedar como están, pero sin el IEPS de gasolina (que dio en el primer semestre de este año ingresos al erario por más de 100 mil millones de pesos); ante ello, es necesario tener un ajuste el próximo año. Vamos a tener recaudación de ISR, IVA y petrolera, pero al mismo nivel de este año. Lo que

nos salvó este año fue el IEPS.

Frente a senadores integrantes de la comisión especial para el análisis de las finanzas públicas, Farfán Mares explicó la reducción en los ingresos así como otros indicadores de la economía.

“De aquí a cuatro años no veremos aumento de precio de la mezcla mexicana de petróleo”. Si bien hay ingresos importantes por los impuestos a refrescos y a los conocidos popularmente como alimentos chatarra, subrayó que en México “no habrá más dinero de petróleo en un buen rato”.

Farfán, presidente y director general de la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, dijo que ante un escenario en el que el tipo de cambio se ubique en 17 pesos por un dólar, es necesario conservar el porcentaje (16 por ciento) de los ingresos del país procedentes de la renta petrolera.

Sobre el presupuesto base cero, el especialista subrayó que Hacienda no ha precisado cuánto dinero podría ahorrar el país con la reducción, compactación o eliminación de programas.

Boquete de 7 mmdp, fruto de favorecer a CNTE en Oaxaca

- En los últimos cuatro gobiernos el grupo aumentó su poder político y económico
- Subieron la plantilla, los bonos y su capacidad para designar a funcionarios en IEEPO

NURIT MARTÍNEZ CARBALLO

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Los últimos cuatro gobernadores de Oaxaca concedieron beneficios y prestaciones salariales, tales como el pago de 120 días adicionales de sueldo a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que en 23 años provocaron un déficit de 7 mil 400 millones de pesos en las arcas del estado.

En diciembre de 2014, previo a que se integrara la nómina única nacional, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto entró al rescate de las finanzas de la entidad y realizó una aportación extraordinaria de 3 mil 250 millones de pesos para cubrir parcialmente el déficit total.

La administración del gobernador Gabino Cué dio dos mil millones de pesos más para cubrir ese faltante, por lo que, en este momento, el boquete en las finanzas de Oaxaca asciende a 2 mil 150 millones de pesos.

Durante las administraciones del ahora panista Diódoro Carrasco Altamirano, y de los priístas José Murat, Ulises Ruíz y el aliancista de Gabino Cué se otorgaron beneficios a la CNTE que "representaron una fuerte carga financiera a la educación" en los últimos 23 años.

Se trata, entre otros, de 120 días de pagos adicionales: 70 como retribución por la celebración del Día del Maestro, del inicio de clase y otros festejos o estímulos; y 50 días más como pago de aguinaldo por parte del gobierno federal, señala el diagnóstico para la Estrategia de Estabilización Integral del Sistema Educativo Oaxaqueño.

En ese mismo periodo, el control del instituto por parte de la CNTE permitió el crecimiento de la nómina en 46.5%,

al pasar de 57 mil 170 personas a 83 mil 732 trabajadores.

El documento que sirvió de base para la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) establece que el déficit presupuestal provocado llevó a una negociación entre los gobiernos local y el de la República.

Las concesiones a la CNTE iniciaron con el acuerdo del 28 de octubre de 1992 entre el grupo y el gobierno encabezado entonces por Heladio Ramírez, en el que la dirigencia de la Coordinadora no sólo obtuvo el control del banco de plazas como "patrimonio de la Sección 22", sino también la posibilidad de designar funcionarios en el IEEPO.

Ello permitió que "desde entonces detente el control de los procesos académicos y administrativos" y por ello, la herencia de las plazas docentes a sus familiares, que los egresados de las normales obtuvieran trabajo de forma automática y las promociones o ascensos también dependieran de la designación sindical; también se inició el proceso de negociación bajo presión a los gobiernos, para obtener beneficios.

La información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL señala que las concesiones otorgadas por los siguientes cuatro gobernadores al magisterio oaxaqueño atendieron demandas político-sociales y laborales, sin que se advirtiera el impacto económico para la entidad en el tiempo. En parte, se argumenta, porque la Sección 22 constituye "la expresión más numerosa, organizada y combativa de la CNTE", a diferencia de otras secciones.

Los gobernadores Diódoro Carrasco (40 días), José Murat (29 días) y Ulises Ruíz (1) decidieron respaldar con recursos estatales el pago de 70 días en bonos adicionales a la CNTE, mientras

que el gobierno federal aprobó subir entre 1996 y 1997 a 50 días el estímulo adicional a los docentes.

En total son 120 días más, distribuidos en aguinaldo, bonos de desempeño y diversas prerrogativas que "hoy son catalogadas como obligaciones laborales". A ello se agregaron los beneficios en especie como la donación en 2013 del inmueble que hasta 1993 albergó la representación del gobierno de Oaxaca en el Distrito Federal, conocida como Casa Oaxaca.

Además de la distribución anual de electrodomésticos y computadoras a los trabajadores, que se dio como apoyo a integrantes de la CNTE, que cuenta con 83 mil 732 agremiados.

El 1 de diciembre de 2010, el déficit presupuestal era de 2 mil 458 millones de pesos y observó un "acelerado crecimiento" como consecuencia de tres factores: por el pago de re zonificación económica salarial, producto de un acuerdo entre la CNTE y la Secretaría de Gobernación el 28 de octubre de 2006, que estableció que en un plazo de seis años los trabajadores tuvieran mejores ingresos, como en lugar de vida cara.

El segundo factor fue un cambio en el diseño de financiamiento de la educación básica, desde el gobierno federal, que impidió regularizar los incrementos salariales adicionales, lo que provocó que los casi 19 mil millones de pesos que se asignaban a Oaxaca cubrieran la nómina anual.

La estimación financiera establece que el presupuesto anual sólo cubriría de enero a septiembre, por lo que para los últimos tres meses del año, el gobierno debía negociar con las secretarías de Hacienda y Educación Pública que se "anticiparan" recursos del siguiente año presupuestal.

El fin del Fondo de Aportaciones pa-

ra la Educación Básica (FAEB) en diciembre de 2014 impidió dar continuidad al esquema, de manera que el gobierno federal entró al rescate financiero con la aportación extraordinaria de los más de 3 mil millones de pesos.

A todo ello se agrega que la CNTE negoció para que se le reconocieran 6 mil 7 trabajadores contratados por honorarios entre 1992 y 2010, "al margen del acuerdo de negociación con la SEP", y autorizados por el IEEPO "con sobrecarga al presupuesto estatal".

En lo laboral, el control del instituto por parte de la CNTE provocó el crecimiento de la nómina magisterial en los últimos cuatro gobiernos, al pasar de 57 mil 170 maestros con Dióodoro Carrasco a 69 mil 942 con José Murat. Con Ulises Ruíz la plantilla docente llegó a 75 mil 932 y con Gabino Cué alcanzó 83 mil 732 personas. Un crecimiento de 46.5% en la plantilla a pagar.

Según la revisión de los pliegos de demandas de la Coordinadora a la entidad, las peticiones salariales se redujeron de 49 como promedio anual entre 2004-2010 a 15 de 2010 a 2015. ●

Las pérdidas por privilegios

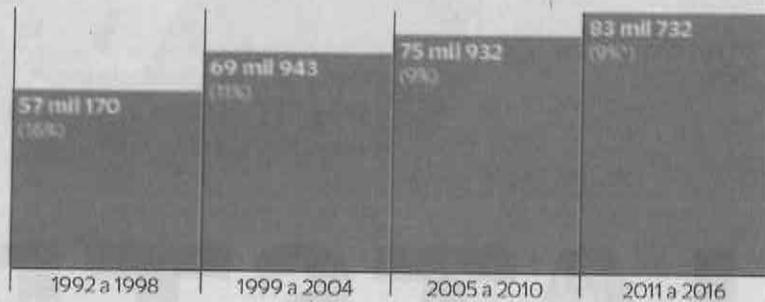
Gobernadores



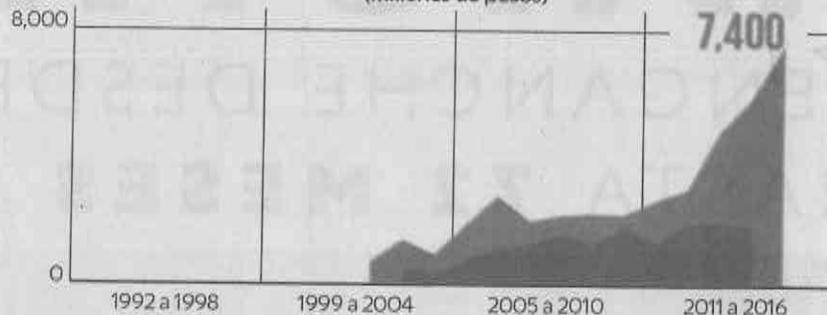
Días adicionales de bono



Número de empleados



Déficit vs apoyos extraordinarios (Millones de pesos)



Fuente: Diagnóstico para la Estrategia de Estabilización Integral del Sistema Educativo Oaxaqueño

CNDH recibe queja de madres contra maestros

NATALIA GÓMEZ QUINTERO

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

●●● Madres de familia presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra los integrantes de la Sección 22 adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por violación al derecho a la educación y al interés superior de los niños en Oaxaca.

Consuelo Mendoza, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), acompañó a las denunciadas Eva y Hortensia, quienes exigieron la realización de ciclos escolares completos ya que argumentaron que tan sólo en el del periodo 2014-2015 los maestros han faltado 62 de los 200 días de clases que debieron de impartir.

“Soy una madre que viene del estado de Oaxaca muy preocupada por

la educación que existe allá. Queremos mejor calidad porque la educación en la entidad está muy retrasada, los maestros hacen muchos paros y bloqueos. Exigimos que el próximo ciclo escolar los maestros cumplan con el horario de clases”, dijo Hortensia, mamá de una niña que salió de sexto grado.

La UNPF denunció además que los 35 integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección 22, en lugar de dar clases, trabajan en asuntos del sindicato magisterial, y recibieron su sueldo íntegro del primer trimestre de 2015.

“Con el dinero de los mexicanos se pagó por esos salarios un total de 2 millones 358 mil 677 pesos, a pesar de que la Ley General del Servicio Profesional Docente prohíbe cubrir con el erario el sueldo de los profesores al servicio del sindicato”, recordó.

En la queja, redactada por la UNPF, se enumeraron 30 puntos que des-

criben paso a paso las violaciones de los servidores públicos o maestros, a los derechos de los niños y jóvenes en Oaxaca. Indican que decenas de miles de los integrantes de la Sección 22 han incurrido en delitos, y según su información alrededor de 60 integrantes han sido mercederos de órdenes de aprehensión.

“La educación de nuestros hijos está en manos de delincuentes de alta peligrosidad”, concluyeron.

Solicitaron además a la CNDH investigue la reincidencia del gobierno de Gabino Cué en las violaciones al derecho a la educación y al interés superior de la niñez, más las que resulten, al haber incumplido la recomendación 41/2014 que la misma CNDH le hizo por no respetar el derecho de los niños a la educación.

Pidieron también que se investiguen las violaciones al derecho a la educación y al interés superior de la niñez —más las que resulten— cometidas por el gobierno federal al continuar otorgando recursos públicos al sistema de educación pública de Oaxaca, en los casos en que la ley dispone lo contrario. ●

Con escasa participación CNTE inicia 'resistencia civil'

- Maestros disidentes amagan con iniciar una "gran lucha de defensa" el próximo lunes
- Marcha contingente al Zócalo, se dicen inconformes con la desaparición de la IEEPO

DENNIS A. GARCÍA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Oaxaca, Oax.— Luego de desconocer al director del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), Moisés Robles Cruz, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron que el próximo lunes será "un día decisivo" para el movimiento magisterial y "que no toquen a ninguno de nosotros porque arderá Oaxaca".

Gustavo Manzano, dirigente de la zona de Valles Centrales de la Sección 22, sostuvo que por años el IEEPO ha sido la caja chica de los gobernadores quienes desviaron recursos para utilizarlos en campañas políticas.

"El instituto siempre fue la caja chica de los gobiernos, los recursos nunca llegaron a las escuelas, fueron utilizados para campañas y comprar votos; el verdadero instituto somos las bases que día a día responden a las necesidades de los pueblos", acusó.

Desde temprana hora, la disidencia magisterial se concentró en el Monumento a la Madre para llegar al Zócalo de la ciudad de Oaxaca. El ausente fue Rubén Núñez, líder de la Sección 22.

"¡El pueblo está despierto! ¡El lunes es el día decisivo!", arengaban los maestros mientras caminaban por las calles principales con cartulinas en mano en las que reprochaban la renovación del IEEPO, que anunció esta semana el gobernador Gabino Cué.

De unos 600 profesores que inicia-

ron, a lo largo de la marcha se fueron sumando más al contingente hasta llegar a unos mil 500 que, sin incidencias y poca participación, arribaron al Zócalo, donde se encuentra su plantón.

Ahí los maestros disidentes enfatizaron que la marcha es el inicio de la "gran resistencia" en contra de la modernización del instituto que desde 1992 controlaba la CNTE.

"Si las autoridades habían pensado que el movimiento iba a claudicar con la presencia de las fuerzas federales aquí, se equivocaron"

"A partir de hoy inicia una nueva lucha en Oaxaca, somos 83 mil pero seremos más. No estamos de vacaciones, es el principio de la lucha, está en juego nuestro empleo"

GUSTAVO MANZANO
Líder magisterial de la CNTE

"La marcha es el inicio de la gran resistencia, hoy inicia la movilización a nivel estatal y nacional", aseguraron durante el mitin en el primer cuadro de la ciudad oaxaqueña.

Comentaron que el lunes saldrán a manifestarse "y si las autoridades habían pensado que el movimiento iba

a claudicar con la presencia de las fuerzas federales aquí, se equivocaron", enfatizaron.

El líder magisterial Gustavo Manzano comentó que la reforma educativa no es legítima pues nunca hubo un consenso con los trabajadores de la educación ni con los padres.

Al fijar su postura política, los maestros aseguraron que tienen la fuerza suficiente para protestar hasta lograr la instalación de una mesa de negociación, ya que no permitirán que los corran de su trabajo en el Instituto. "A partir de hoy inicia una nueva lucha en Oaxaca, somos 83 mil pero seremos más. No estamos de vacaciones, es el principio de la lucha, porque está en juego nuestro empleo", agregó Manzano.

Efraín Picazo Pérez, representante regional de la Sección 22, mencionó que la marcha es por el respeto a los derechos laborales de los maestros, y que están inconformes con la desaparición del IEEPO.

Dijo que sus manifestaciones serán pacíficas y no caerán en provocaciones por parte de las autoridades encargadas de la seguridad ya que pretenden hacer creer que "nuestro movimiento es terrorista", por lo que no permitirán que se infiltren provocadores.

Respecto a las finanzas del magisterio mencionó que los maestros están tranquilos ya que se han conducido con legalidad, en ese sentido sostuvo que como trabajadores tienen un salario y no tienen cantidades fuertes en los bancos, por lo que descartó que la Sección 22 lave dinero o lo que tienen en su cuenta sea producto de un enriquecimiento ilícito. ●

Encuesta de la Cámara de Diputados

Opina 70% que la evaluación docente beneficia a alumnos

De mil 912 personas consultadas en junio pasado, 57 por ciento piensa que la SEP muestra nula o poca capacidad para aplicar la ley educativa

Daniel Venegas/México

De acuerdo con una encuesta realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, 70 por ciento considera que la evaluación docente beneficia a alumnos y padres.

El ejercicio, aplicado a principios de junio pasado a mil 912 personas, reveló que 57 por ciento considera que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha mostrado poca o nula capacidad para implementar la reforma educativa.

El 60 por ciento piensa que la evaluación servirá para mejorar el desempeño de los docentes y la forma en que preparan sus clases y 80 por ciento señaló estar en desacuerdo con que las autoridades suspendan el examen; además, nueve de cada 10 señalaron que pruebas como Enlace y PISA son necesarias.

Sobre cuál es la forma más adecuada para mejorar los niveles educativos en México, 15 por ciento dijo que a través de la capacitación a los maestros, 13 por ciento con la evaluación y 12 por ciento que mediante maestros bien preparados.

El 8 por ciento de los consultados se manifestó por modificar los programas educativos o actualizarlos y 2 por ciento por invertir en educación.

La encuesta fue levantada días después de que la SEP anunció la

suspensión de la evaluación; en ese entonces, 11 por ciento consideró que se debió a amenazas y protestas de los maestros, 10 por ciento lo atribuyó a falta de preparación o baja calidad, 9 por ciento lo relacionó a cuestiones políticas y 7 por ciento a las elecciones.

Respecto al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), 89 por ciento piensa que es necesario y 85 por ciento aprobó su existencia. El 79 por ciento señaló que con el INEE México tendrá maestros más capacitados, 78 por ciento dijo que habrá alumnos mejor preparados, 71 por ciento que el país será competitivo en materia educativa y 68 por ciento que se reducirá el rezago educativo.

La encuesta telefónica nacional se levantó del 4 al 6 de junio de 2015, con un margen de error de +/-3.2 por ciento y un nivel de confianza de 95 por ciento. M

ALGUNOS RESULTADOS

De acuerdo con el Cesop, la mayoría de la población considera que la evaluación docente favorece a los estudiantes.

EVALUACIÓN MAGISTERIAL

El hecho de que los maestros sean evaluados cuánto beneficia a:



ACCIONES GUBERNAMENTALES

¿Cuál es la manera más adecuada de mejorar el nivel educativo en México?



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Pruebas académicas

Con este tipo de exámenes...

¿Qué tan necesaria es la aplicación de las pruebas PISA y Enlace?

Mucho, Poco, Nada, Ns/nc



Se obtendrán parámetros para medir la educación



Se fortalecerá la educación



Mejorará el nivel académico



FUENTE: Cámara de Diputados | INFORMACIÓN: Daniel Venegas y Mariana Hernández | INFOGRAFÍA: MILENIO

■ Enviarán 20 mil policías federales a la entidad, asevera, y llama a la prudencia

Refrenda López Obrador su apoyo a maestros de la sección 22 de Oaxaca

■ RENÉ ALBERTO LÓPEZ

Corresponsal

VILLAHERMOSA, TAB.

Andrés Manuel López Obrador advirtió que el gobierno federal está militarizando Oaxaca, donde van a ser enviados 20 mil efectivos de la Policía Federal, a raíz de la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), por lo que llamó a la prudencia a la autoridad para no reprimir el movimiento magisterial.

Al anunciar una nueva gira por los 570 municipios de Oaxaca —a más tardar en un mes—, el dirigente de Morena refrendó su apoyo al magisterio, en particular a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Las recientes acciones gubernamentales en la entidad, dijo, “son una lanzada del régimen corrupto de la mafia del poder” contra los profesores.

López Obrador pidió a la CNTE no caer en la trampa de la violencia. “Que le saquen la vuelta a la provocación, porque Peña Nieto, Chuayffet y Claudio X. González son *halcones*; están decididos a golpear para que se elimine y borre el movimiento del magisterio en Oaxaca”.

También convocó al pueblo de México a poner los ojos en esa entidad y evitar la violencia. “Hay que procurar que toda

la defensa de los maestros se haga de manera pacífica. Evitar la provocación, porque en ese estado los ex gobernadores José Murat y Ulises Ruiz manejan provocadores”.

Antes de continuar sus recorridos por los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, donde encabezó asambleas informativas, el ex candidato presidencial concedió una entrevista a una radio de cobertura nacional.

Declaró que sigue solidario con la lucha de los maestros oaxaqueños. “Voy a seguir apoyándolos”, afirmó, y consideró que “se puede revertir la medida asumida por el gobierno de Gabino Cué” contra los profesores por la vía pacífica y electoral, y reiteró que su partido tiene oportunidad de triunfar en las elecciones el próximo año en ese estado.

Señaló que no se puede colocar a la educación en el mercado, como si fuera una mercancía, para que sólo puedan adquirirla quienes tienen dinero y pueden pagar colegiaturas. “No estoy en contra de la educación privada, pero el gobierno está obligado a garantizar la enseñanza pública de calidad en todos los niveles”.

Dijo que Gabino Cué “había estado resistiendo todas las presiones porque los de la mafia en el poder, todos ellos y Peña, Chuayffet, Claudio X. González,

estaban presionando para que reprimiera a los maestros.

“Vi a (Cué) desencajado (cuando anunció la eliminación del Ieepo); estoy seguro de que lo obligaron a tomar esa decisión, lo cual es muy lamentable porque tampoco es que sea un niño.”

Agregó: “Lo acosaron y al final cedió. Espero que no se dé el otro paso, que es el de la represión. Esto que hicieron es un llamado a la confrontación a reprimir al movimiento magisterial. Ojalá y rectifique, que no se deje imponer decisiones”.

Aseveró que hay “mucho hipocresía” porque “ahora resulta que los maestros manejaban la educación en Oaxaca”.

En las plazas de Cárdenas y Huimanguillo, López Obrador convocó a sus seguidores a fortalecer a Morena en estos municipios y aprovechó para decir que “pintó su raya” con el gobernador Arturo Núñez Jiménez, porque, señaló, se prestó al juego del régimen de querer aplastar al partido en esta entidad.

“Dos veces he sido candidato a la Presidencia (de la República), y dos veces he ganado en Oaxaca con amplio margen; actualmente en las encuestas hacia adelante (que) ya se están levantando, estamos bien en la opinión del pueblo”, afirmó el tabasqueño en la entrevista radiofónica.

CON INFORMACIÓN DE LA REDACCIÓN

Reforma del IEEPO, golpe a corruptelas: especialista

El decreto que reformó al Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO) es un golpe directo al control que mantenía un grupo sobre él desde hace 23 años y que había generado prácticas co-

rruptas, expresó Carlos Ornelas Navarro, investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El experto puntualizó que al establecer el Consejo Directivo se consideraron los mecanismos burocráticos y la personalidad jurídica del instituto, lo cual es un cambio radical.

Consideró que la reestructuración se trató de una decisión de Estado meditada, que tiene como clave la autonomía de gestión que tendrá el organismo, pues establece que todos los funcionarios del sistema educativo de Oaxaca deberán ser personal de confianza, lo que implica que los comisionados nombrados en asamblea regresen a su base.

— Notimex



(La decisión) se tomó desde que la CNTE amenazó con boicotear las elecciones”.

**CARLOS
ORNELAS**
EXPERTO EN
EDUCACIÓN

GOBERNADOR DE GUERRERO

Tenemos crisis en salud: Ortega

Señala que la nómina de cinco mil plazas afecta las finanzas de la entidad, tal como las del magisterio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, afirmó que el estado que gobierna tiene una crisis financiera en el sector Salud debido a la nómina que tiene que cubrir, donde existen cinco mil plazas.

El mandatario estatal dijo que era una situación similar al de la educación, donde hay un boquete financiero, que se calcula en dos mil millones de pesos, ocasionado por la nómina magisterial de 19 mil plazas heredadas que se fueron acumulando paulatinamente de años atrás sin techo presupuestal.

También dijo que adelantarse la toma de posesión del gobernador electo, Héctor Astudillo, tendría cinco meses para gestionar las finanzas del estado que él ya no puede resolver.

En entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, Rogelio Ortega afirmó que su capacidad de gestión se agotó y de no recibir el apoyo de la Secretaría de Hacienda, estará

entregando la administración finanzas en números rojos.

"Yo necesito el apoyo de la Secretaría de Hacienda, pero si la solución es que se agotó mi capacidad de gestión, mejor dar paso de manera sensata a que vengan las nuevas autoridades y tengan la oportunidad de gestionar las finanzas del estado de Guerrero porque la situación es muy crítica", declaró.

Durante la Mesa de Análisis Intergubernamental organizada por la Segunda Comisión de la Comisión Permanente,

LÍMITES

Rogelio Ortega afirmó que su capacidad de gestión se agotó y que podría entregar a la nueva administración finanzas en números rojos.

realizada el pasado jueves, el gobernador Rogelio Ortega, advirtió que la situación financiera en Guerrero es "muy grave" y pidió adelantar la toma de posesión.

En este sentido, Rogelio

Ortega, afirmó que su ciclo ya terminó y que él ya cumplió al garantizar la gobernabilidad democrática en el estado por la crisis política y social.

"Yo ya cumplí con el

llamado de la patria chica de atender el estado de Guerrero que estaba en una situación de crisis política y social. Garantizamos la elección, garantizamos la evaluación de los profesores para su promoción y su nuevo ingreso, eventos que se dudaba que pudieran realizarse 8 meses atrás".

Sobre el problema de seguridad, el gobernador Rogelio Ortega afirmó que es una "lucha perdida" pues Guerrero se ha convertido en el productor número 1 de amapola en el país, donde los grupos delictivos se disputan todos los días el territorio donde están los sembradíos y las calles para la venta de droga, la extorsión, el cobro de piso y el secuestro.

Matan a cuatro en la entidad

Autoridades ministeriales de Guerrero informaron que ayer cuatro personas fueron asesinadas.

En el municipio de Atoyac de Álvarez, en la región de la Costa Grande, dos individuos fueron hallados sin vida a las afueras de la cabecera municipal.

Los hombres fueron asesinados por civiles armados. Los cuerpos quedaron cerca de una escuela primaria. En el lugar fueron contabilizados ocho casquillos calibre .9 milímetros y de 38 súper.

Familiares identificaron a los muertos como Rómulo García Benítez, de 40 años de edad, y Rodrigo Noyola Refugio, de 24.

En otro caso un guardia de una empresa de seguridad privada denominada Maya fue asesinado cuando salía de su trabajo en una tienda de autoservicio ubicada sobre calzada Pie de la Cuesta, en la zona poniente de Acapulco.

Entre las calles Paseo de la Sabana y Juan N. Álvarez del poblado Arroyo Seco, las autoridades de seguridad encontraron a otro hombre muerto con un impacto de bala en la cabeza, también en este destino turístico.

El jueves se reportó a siete personas asesinadas municipio de Zitlala, perteneciente a La Montaña.

— De la Redacción

■ El diagnóstico es un “resultado catastrófico” para este gobierno, asegura el PRD

El PRI cuestiona metodología de Coneval para medir la pobreza

■ Movimiento Ciudadano y El Barzón reprobaron los millonarios recursos destinados a combatirla

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y CAROLINA GÓMEZ**

El más reciente diagnóstico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) acerca del crecimiento del número de pobres en el país generó críticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al organismo y la defensa del mismo desde la oposición, así como alertas sobre la endeble situación económica y social del país.

“NO PUEDE HABLARSE
SÓLO DE POBREZA,
HAY QUE ESPECIFICAR
DE QUÉ TIPO”:
MANUEL CAVAZOS

El senador priísta Manuel Cavazos Lerma, presidente de la comisión especial para el análisis de las finanzas públicas, cuestionó la metodología —al preguntar si se utilizó una encuesta o un censo— e incluso la calidad profesional de quienes encabezan el Coneval.

Uno de los argumentos del legislador es el boletín de prensa emitido por el organismo, cuyo encabezado menciona el aumento de la “pobreza” en México. “Tenemos que poner todo en la balanza para tener un cálculo más preciso y no salir con esta cosa: ¿cómo aumentó la pobreza...? ¿Pues cuál pobreza: la alimentaria, la educativa, la de salud, la de vivienda, la multifactorial, la laboral...?”

“No, no es ‘la pobreza’. Alguien que se dedique a eso no puede hablar solamente de pobreza, tiene que especificar de qué tipo”, señaló.

“Es sólo un adelanto”

En opinión contraria, el senador Armando Ríos Piter (PRD) aseveró que es un error poner en duda la metodología del Coneval porque se trata de un organismo autónomo. Lo que muestra el consejo, señaló, es un resultado catastrófico para este gobierno.

“¿Que si es una encuesta o no? Pues solamente es un adelanto de lo que tendrá el reporte definitivo, pero es necesario poner frente al gobierno ciertos números: sólo 100 mil personas dejaron la condición de pobreza

extrema, al pasar de 11.5 a 11.4 millones, pese a la estrategia nacional de combate al hambre. Entonces, la verdad es que hay un resultado muy pobre para un país que no es ‘bananero’ y que ha mostrado la política social con tanto bombo y platillo.”

En tanto, Julio Boltvinik, investigador de El Colegio de México, dijo que la forma en que el Coneval mide la pobreza es “tramposa”, porque no considera con profundidad todas las variantes que se requieren para cuantificar las carencias. Además, señala a un amplio sector de la población como “vulnerable”, cuando en realidad son personas que experimentan pobreza.

Experto en este tema, explicó que si se midiera de forma adecuada este factor se mostraría que sólo alrededor de 20 por

ciento de los mexicanos “viven bien”, mientras el resto lo hace con serias carencias de todo tipo, que van desde la falta de ingreso para comprar lo básico hasta la imposibilidad de una atención adecuada en salud, tener un empleo formal y bien remunerado o una vivienda adecuada.

El Coneval dice que “son pobres 46 por ciento, pero cuando se suman los vulnerables más los pobres, resulta que 79.5, casi 80 por ciento de la población —35 millones de personas— son pobres o vulnerables”, dijo.

Otros grupos políticos y sociales como Movimiento Ciudadano y El Barzón criticaron el incremento de la pobreza en el país, pese a los millonarios recursos del erario para combatir las carencias.

“El gobierno de Enrique Peña Nieto es una fábrica de pobres”, dijo El Barzón. La supuesta estabilidad lograda por los gobiernos recientes “se ha basado en la contención salarial y la precarización de los productores agropecuarios y de los trabajadores”, aseveró.

CUSTODIOS RETRASARON LA BÚSQUEDA

Libres, 4 de 7 en el caso de El Chapo

Dictan formal prisión contra tres custodios de la cárcel de El Altiplano por su probable responsabilidad en la fuga del jefe del Cártel del Pacífico

POR RAÚL FLORES

Un juez liberó a cuatro de los siete custodios de la cárcel federal El Altiplano, detenidos por la fuga de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo.

El resto de los funcionarios del penal, el encargado del

Centro de Control y dos custodios, recibió el auto de formal prisión, dictado por el Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Guanajuato.

El pasado 17 de julio, el Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México libró orden

de aprehensión contra siete personas. La orden se cumplió ese mismo día y fueron enviados a una cárcel en Ocampo, Guanajuato.

De acuerdo con el juzgado, la fiscalía demostró que a El Chapo le fueron proporcionados datos estratégicos y lo-

gistas de la prisión y que el encargado del Centro de Control tuvo una dilación en su proceder tras la fuga.

Los dos custodios, sin justificación, no contestaron el teléfono del módulo penitenciario, de acuerdo con la fiscalía.

¡DICTAN FORMAL PRISIÓN A TRES

Libres, 4 por fuga de El Chapo

A los detenidos se les acreditó el delito de evasión de reos; dos de ellos hicieron caso omiso de los teléfonos

POR RAÚL FLORES

raul.flores@gtmm.com.mx

El Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Guanajuato dictó auto de formal prisión en contra de tres servidores públicos y liberó a cuatro por la evasión de Joaquín El Chapo Guzmán del penal de El Altiplano.

Ello, al actuar en auxilio

del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con sede en Toluca, en la causa penal 48/2015, iniciada por la evasión de El Chapo Guzmán.

El auto de formal prisión se dictó por el delito de evasión de presos en la hipótesis.

La Instancia recordó que el 17 de julio de 2015, el Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México libró orden de aprehensión únicamente en contra de siete personas.

La orden de captura fue cumplida ese mismo día y los siete indiciados fueron enviados al Centro Federal de Readaptación Social Número 12, ubicado en Ocam-

po, Guanajuato.

Correspondió al Juzgado Tercero de Distrito en el estado de Guanajuato, con residencia en León, recabar las declaraciones preparatorias y resolvió la situación jurídica de los siete indiciados.

Así, la fiscalía probó el delito de evasión, al existir datos suficientes para concluir que funcionarios públicos favorecieron el escape de El Chapo Guzmán.

Se estableció que a Guzmán Loera le fueron proporcionados datos estratégicos y logísticos de la prisión.

Además, la probable responsabilidad se acreditó con relación al encargado del Centro del Control y dos custodios, de quienes, por el

momento, el juzgado estimó que existían evidencias de que ayudaron a Guzmán.

El encargado del Centro de Control tuvo incongruencias en sus declaraciones, adjudicándosele una dilación en su proceder.

Por lo que toca a los dos custodios, se resolvió que existían datos de que ante el suceso criminal ocurrido el sábado 11 de julio, a las 20:52 horas, no contestaron el teléfono del módulo penitenciario; al no existir justificación, se estimó que favorecieron la evasión.

IMPLICADOS

Fecha 25-JUL-2015

Página

PP-12

Sección

Nacional

La causa penal, por el momento, se instruye únicamente a tres servidores públicos, detalló el Juzgado Tercero de Distrito en Guanajuato.

RESPONSABILIDAD

En cambio, sobre los monitores, en este caso dos funcionarios del Cisen y dos más del Centro Penitenciario, se resolvió que por el momento no existían datos que justifiquen su formal procesamiento, por lo que fueron liberados.

LO AYUDARON

Según la investigación, la construcción del túnel altamente sofisticado permite afirmar que funcionarios públicos propiciaron y favorecieron al evasor.

18

MINUTOS

tardaron los custodios en llegar a la celda desde donde escapó Joaquín Guzmán Loera del penal de El Altiplano.

2

CUSTODIOS

no contestaron el teléfono, por lo cual se les acreditó su participación en la evasión del capo del Cártel del Pacífico.

JUSTICIA ARELY GÓMEZ, TITULAR DE PGR**“Reforma penal, un desafío”****POR RAÚL FLORES***nacion.al@gmm.com.mx*

La transición hacia un Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el cual se incluye la implementación de un proceso penal de corte acusatorio y oral, constituye un desafío para todos los operadores y destinatarios de las normas penales, tanto en el ámbito federal como de las entidades federativas, aseguró la procuradora general de la República, Arely Gómez.

Durante la reunión con la Red Nacional de Organizaciones Civiles a Favor de los Juicios Orales y el Debido Proceso, Gómez González afirmó que “somos parte de una dinámica jurídica en la que, por primera vez en la historia, se privilegia a la persona y sus derechos humanos por encima de intereses particulares”.

Agregó que México experimenta un proceso de transformación normativa e institucional que ha derivado en el fortalecimiento

del Estado democrático y de derecho, a partir de la unión de sinergias de las organizaciones de la sociedad civil, instancias académicas e instituciones gubernamentales.

La procuradora consideró que todo sistema de justicia encuentra en el proceso penal un mecanismo idóneo para garantizar la seguridad jurídica de los habitantes, con relación a los conflictos sociales en que se vean involucrados y que tengan repercusiones jurídico-penales, indicó.

■ No requiere prisión domiciliaria, dicen

Peritos de PGR: Elba Esther sí está enferma, pero es bien atendida

■ Insiste la defensa en pedir ese beneficio**■ GUSTAVO CASTILLO**

Los peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) reconocieron que Elba Esther Gordillo Morales está enferma, pero solicitaron al juez sexto de distrito que siga en prisión porque la atención médica que le dan en la torre médica de Tepepan es adecuada. Sin embargo, la defensa de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

(SNTE) pidió, con base en sus peritajes que se le permita la prisión domiciliaria.

Luego de varios meses de dilación, se realizó una diligencia en la cual comparecieron dos peritos de la PGR para dar sus conclusiones en torno al estado de salud de Gordillo Morales, los especialistas forenses Eduardo Alberto Olivares Castro y Dolores Erandi González, quienes concluyeron que la ex lideresa

padece enfermedades crónicas, pero afirmaron que no es necesaria su excarcelación para que tenga una atención adecuada.

Los peritos de la PGR acudieron ayer luego de que pospusieron su comparencia en diversas ocasiones señalando que tenían periodos vacacionales, padecimientos físicos como un esguince o por compromisos profesionales pactados con anterioridad a que los citara el juez.

El abogado de Elba Esther Gordillo informó al término de la diligencia que para los especialistas de la PGR su cliente "está bien atendida", pero, agregó el litigante Marco Antonio del Toro, uno de los argumentos de defensa que nunca contravinieron fue el hecho de que "estar dos años en un cuarto de hospital, siendo adulto mayor con enfermedades crónicas, lejos de ayudarte, te afecta en tu salud".

La próxima semana el juz-

Emite Ifetel lineamientos para otorgar concesiones

NOTIMEX

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) publicó el acuerdo mediante el cual establece los requisitos que deben cumplir los interesados en obtener una concesión única o, en su caso, sobre espectro radioeléctrico o recursos orbitales.

En el *Diario Oficial de la Federación* el Ifetel emitió los lineamientos generales para el otorgamiento de dichas concesiones que se refieren en el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de precisar procedimientos y requisitos que se deben cumplir para los diversos tipos y usos de concesiones previstos por la normatividad respectiva.

Detalla que la ley establece en su título cuarto el régimen relativo a las concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, dentro del cual se prevén la concesión única y la concesión sobre espectro radioeléctrico y recursos orbitales, así como diferentes usos de las mismas, es decir, comercial, público, privado y social, conteniendo este último las concesiones comunitarias e indígenas.

Puntualiza que anexo a los lineamientos se emiten formatos que servirán de guía para los interesados en obtener cualquier tipo de concesión única, concesión sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o sobre recursos orbitales.

Cuestiones de vía satelital

El Ifetel destaca que la inversión extranjera en las concesiones únicas para personas morales se permitirá para telecomunicaciones y comunicación vía satélite hasta en 100 por ciento.

Mientras que para radiodifusión hasta un máximo de 49 por ciento y en este caso se requerirá la opinión previa y favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

El Ifetel refiere que los titulares de un permiso de radiodifusión cuyo título se encuentre vigente o en proceso de refrendo a la entrada en vigor de la Ley, deberán presentar su solicitud para transitar al régimen de concesión que corresponda, a más tardar dentro de los 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de los presentes lineamientos.

En caso de que un permisionario de radiodifusión no presente la solicitud de transición en el plazo indicado, el permiso concluirá su vigencia de conformidad con lo dispuesto en el decreto de ley.

Puntualiza que estarán obligados a presentar la solicitud aquellas personas físicas o morales o, en su caso, entes públicos, que cuenten con alguna autorización o permiso.

Se rebelan a informar de 'operaciones relevantes'

Resisten al SAT corporaciones

Buscan ampararse; afirman que reportes nada tienen que ver con impuestos

VÍCTOR FUENTES Y GONZALO SOTO

Grandes empresas iniciaron una rebelión contra la obligación de informar sobre sus "operaciones relevantes" al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Grupo Televisa, BBVA-Bancomer, Nissan, Industrias Peñoles y Chedraui son algunas de las corporaciones que han promovido amparos a partir de junio para impugnar el artículo 31-A del Código Fiscal de la Federación que, luego de la reforma vigente desde enero de 2014, establece:

"Los contribuyentes deberán presentar la información de las operaciones que se señalen en la forma oficial que al efecto aprueben las autoridades fiscales, dentro de los treinta días siguientes a aquél en el que se celebraron".

El SAT aprovechó la vaguedad del código para exigir a las empresas, en diversas resoluciones misceláneas fiscales, que reporten las operaciones con partes relacionadas y financieras derivadas, fusiones y reestructuraciones, participaciones en el capital y, en general,

Acusan fuerte carga administrativa

Ricardo Arellano, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, señaló que el hecho de que grandes empresas se resistan a reportar "operaciones relevantes" al SAT evidencia que se trata de una medida que genera una fuerte carga administrativa.

"Finalmente, las empresas deben presentar la declaración anual, pagos provisionales, declaraciones informativas, dictámenes en algunos casos y, ahora, también el informe de operaciones relevantes", señaló Arellano.

"La carga está ahí", subrayó.

"actividades relevantes".

Dicha información se tiene que asentar en la Forma Oficial 76, que debe entregarse a más tardar el último día de mayo, agosto, noviembre y febrero del año siguiente.

Las empresas solicitaron a jueces federales la suspensión de la entrega de los reportes con el argumento de que no están directamente relacionados con el pago de impuestos.

"Con el otorgamiento de la suspensión para el efecto de que la parte quejosa no cumpla con la obligación de enviar la información de operaciones relevantes, hasta en tanto se resuelva respecto de la constitucionalidad de las normas y reglas reclamadas, en momento alguno se limitan las facultades de comprobación de las autoridades hacendarias", indica Televisa en su petición de amparo.

Algunos jueces han conce-

dido suspensiones, como en el caso de BBVA-Bancomer, pero la mayoría las han negado por considerar que se afectan las facultades del SAT para fiscalizar a los grandes contribuyentes.

"Para que la autoridad esté en aptitud de ejercer sus atribuciones fiscalizadoras es indispensable que previamente los contribuyentes le presenten la información de las operaciones que se señalen.

"De lo contrario se dificulta a la autoridad ejercer esa facultad de comprobación", afirmó el Decimoctavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa al negar la suspensión a Televisa.

El 15 de mayo, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia resolvió que no se deben conceder suspensiones al impugnarse el artículo 31-A del Código, pero no ha publicado la jurisprudencia respectiva.

Debilidad del peso frente al dólar; ayer llegó hasta \$16.56

JUAN CARLOS MIRANDA

■ Presenta peor desempeño respecto a países emergentes: analistas

Sigue la devaluación monetaria; cierra el dólar esta semana en 16.56 pesos

■ JUAN CARLOS MIRANDA

Nuevamente se debilita el peso. Este viernes la moneda estadounidense se cotizó en 16 pesos con 56 centavos en bancos capitalinos, con lo que acumula un retroceso de 25 centavos (1.5 por ciento) sólo en esta semana, según cifras del Banco de México.

A mediados de mayo el dólar se vendía en 15 pesos.

Al cierre de este viernes, la cotización del dólar Fix, utilizado para el pago de obligaciones en moneda extranjera, cerró en 16.2364 pesos.

Según el Grupo Financiero Monex, desde la perspectiva local el comportamiento del mercado accionario y de deuda favorecen la depreciación del peso.

Analistas de Banorte-IXE dijeron que la moneda ha caído fuertemente en meses recientes, con un peor desempeño respecto a países emergentes, en el segundo trimestre del año.

Señalaron que el peso está "sumamente barato" debido fac-

tores como la crisis en Grecia, los precios del petróleo y la expectativa de alza de tasas de la Reserva Federal, lo cual limita el potencial para dirigirse a su valor justo.

Para contener el alza de tipo de cambio desde el pasado 9 de junio, el Banco de México subasta diariamente 52 millones de dólares sin precio mínimo, además de que desde el año pasado se ofrecen cada día 200 millones de dólares si la cotización de tipo de cambio Fix baja 1.5 por ciento o más con respecto al día hábil inmediato anterior.

Los especialistas de Banorte-IXE advirtieron que el escenario más dañino para la divisa mexicana sería una combinación de bajos precios del petróleo, mayor probabilidad de alza en tasas del Fed en septiembre y mayor estrés en Europa.

Ante esta situación, el grupo revisó al alza sus estimados para la paridad peso dólar al cierre de 2015 y 2016 a 15.60 de 14.90 por dólar y a 15.40 de 14.50, res-

pectivamente.

"En el entorno local esperamos que Banxico siga al Fed en el ciclo de alza de tasas a pesar de una baja inflación y crecimiento que se niega a despegar, inmerso en un contexto global complejo y con retos internos que es probable que limiten el potencial de la moneda de converger a su valor justo", opinaron.

Según Banorte el peso presenta una subvaluación de 7.5 por ciento (no vista desde mediados de diciembre de 2011, cuando cotizaba en 13.88, pasando a 12.90 a febrero de 2012) y un valor justo sería de 14.80 pesos por dólar.

Detalló que en términos reales, el peso se encuentra alrededor de 10 por ciento por debajo del promedio de los pasados tres y cinco años.

CÓMO PUEDE SOBREVIVIR AL DÓLAR

ABRAHAM SAUCEDO

El cómo afrontar la volatilidad del dólar depende del nivel de riesgo que esté dispuesto a asumir, ya que es de esperarse que los altibajos continúen en lo que resta del año.

En lo que "pasa la tormenta", hay ciertas prácticas que pueden seguirse para evitar costos adicionales y riesgos innecesarios, por ejemplo:

No apueste con el dólar. En vez

de tomar apresuradamente la decisión de comprar dólares, para simplemente guardarlos en el colchón, evalúe opciones de instrumentos de inversión que integran cobertura ante variaciones del tipo de cambio, recomendó Ricardo Gómez Dena, director general de Finamex Inversiones.

Planee bien sus vacaciones. No cometa el error de considerar que el saldo de su tarjeta de crédito es un ingreso adicional para pagar su viaje, en vez de algo

que eventualmente tendrá que pagar, advierte Cristina Cacho, directora de Tarjetas de Crédito de HSBC México.

Existen establecimientos en el extranjero que ofrecen realizar la transacción en pesos directamente, pero se recomienda no hacerlo, pues por lo general se paga un poco más, debido a una comisión que cobra el establecimiento y no lo mencionan, agregó.

Ahorre siempre que pueda. Si

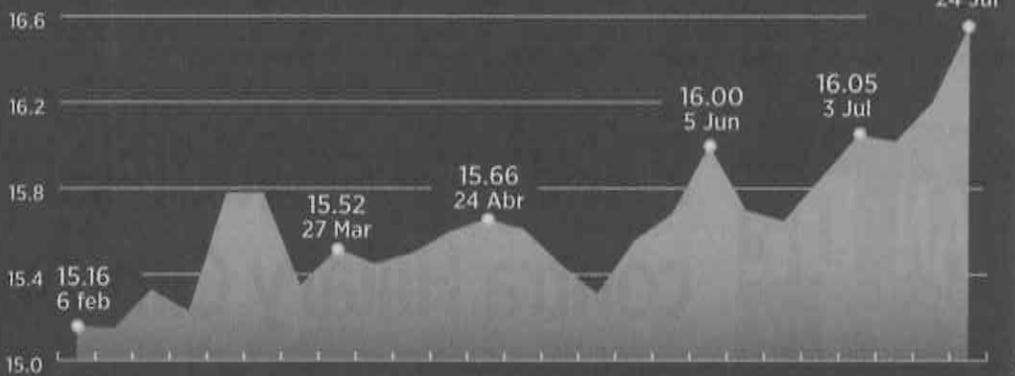
va a comprar dólares, considere que comúnmente puede encontrarlos a menor precio en centros cambiarios y en casas de cambio, que en sucursales bancarias. Compare para ahorrar algunos pesos.

Retirar dólares de cajeros automáticos, tanto en México como en EU, suele estar asociado a un tipo de cambio más caro y a algunas comisiones adicionales, así que en la medida de lo posible, evítelos.

APABULLANTE

NUNCA antes se había vendido en las sucursales bancarias el dólar estadounidense tan caro como en la actualidad.

TIPO DE CAMBIO AL MENUDEO, VENTA (Pesos por dólar, cierre semanal 2015)



Fuente: Banamex / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

La economía de México enfrenta difícil panorama

- Anticipan más ajustes a las proyecciones del PIB
- El tipo de cambio no beneficia a exportadores

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El panorama para la economía mexicana se complica ante la contracción de la industria, la cual no se ha beneficiado de la depreciación cambiaria, como esperaban analistas.

La actividad económica nacional creció apenas 0.1% en mayo con respecto a abril, cuando avanzó 0.6%, lo que significó su segundo menor registro en el año, al ser apenas mejor que la contracción de 0.5% de marzo, con base en cifras ajustadas por estacionalidad y descontada la inflación.

La industria, que contribuye con el 32% de la economía, fue la responsable del lento desempeño, al caer 0.4% mensual, su descenso más severo en más de dos años, desde abril de 2013, y además fue su segundo consecutivo, de acuerdo con el Inegi.

Esta vez la minería, que contiene la producción petrolera, no fue la que ocasionó el desplome de la industria, pues creció 0.7% tras retroceder los dos meses previos. Las responsables fueron las actividades de construcción y manufactureras, que en conjunto representan 80% de la industria y 26% de la economía mexicana.

La construcción decreció 1.5% en mayo, su peor caída de tres meses, mientras que las actividades manufactureras sufrieron un descenso de 0.9%, el más pronunciado del año.

Las manufacturas mexicanas tienen

como principal destino el extranjero. Un ejemplo es la fabricación de equipo de transporte, que produce 20% del valor total de las manufacturas y que exporta 81% de sus vehículos.

Así, la depreciación cambiaría incentiva la competitividad de las exportaciones, al abaratare para los clientes del extranjero; además, beneficia a las empresas locales, al producir en pesos y vender en dólares.

Sin embargo, el Inegi informó recientemente que las exportaciones mexicanas cayeron 8.8% anual en mayo, su descenso más severo desde octubre de 2009. Las ventas al extranjero de productos manufacturados, que significan el 88% del total, reportaron una contracción de 5.2%, la peor también de casi seis años.

Para Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector, la depreciación del peso no ha tenido el efecto positivo esperado en las exportaciones, porque la mayoría de las monedas en el mundo también han cedido terreno frente al dólar.

“Al parecer, la depreciación cambiaría relativa a otros socios comerciales de Estados Unidos hace que no seamos los más competitivos”, dijo.

Alejandro Cervantes, economista senior de Banorte, coincidió en que la depreciación tuvo un impacto minúsculo en las exportaciones de la primera mitad del año, pero estimó mayor efecto en este tercer trimestre.

Cervantes además anticipó nuevos

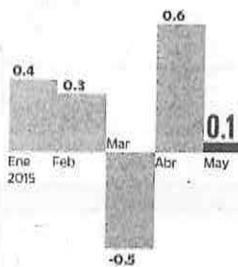
recortes en los pronósticos de crecimiento para 2016.

Los ajustes se pueden dar por el menor optimismo de los agentes económicos sobre el potencial de la reforma energética, así como por el desempeño más moderado que tendrá nuestro principal socio comercial, EU, el próximo año, argumentó. ●

Horizonte productivo mexicano

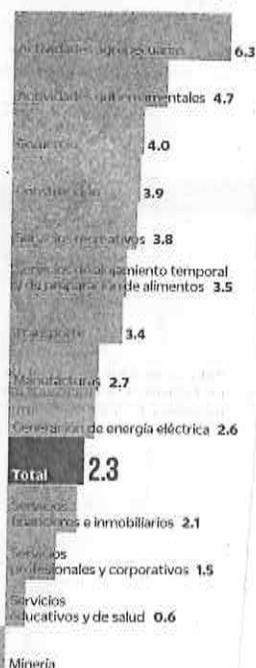
Actividad económica

(Var. % mensual con datos ajustados por estacionalidad en 2015)



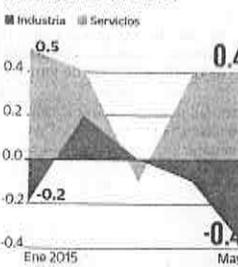
Desempeño de actividades en el año

(Var. % anual acumulada a mayo)



Sectores clave

(Var. % mensual con datos ajustados por estacionalidad en 2015)



Fuente: Inegi

■ El avance reportado fue de 0.2% respecto al mes anterior

Crece en junio la economía informal; la cifra llega a 58.1 por ciento: Inegi

■ ISRAEL RODRÍGUEZ

En junio de este año, la tasa de personas que laboran en la economía informal, caracterizada por carecer de protección social y con salarios precarios, aumentó a 58.1 por ciento de la población ocupada, cifra que se compara desfavorablemente con la registrada en igual mes de 2014, cuando fue de 57.6 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral para junio de 2015 avanzó de 0.2 puntos porcentuales frente a la del mes precedente.

Respecto a la población económicamente activa (PEA), 95.6 por ciento estuvo ocupada en junio; sin embargo, en su interior se manifiesta un subuniverso de casos que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, razón por la cual a ese subconjunto se le denomina subocupados.

En junio de este año, los subocupados representaron 8.4 por

ciento de la población ocupada, tasa superior a la de 7.6 por ciento reportada en mayo pasado.

Con series desestacionalizadas, en el sexto mes del presente año la tasa de desocupación (TD) a escala nacional fue de 4.4 por ciento de la PEA, misma cifra registrada el mes inmediato anterior.

Baja la tasa de desocupación en ese mismo periodo

La comparación anual mostró que la tasa de desocupación disminuyó en junio de 2015 con relación a la del mismo mes de un año antes, por lo que las cifras fueron de 4.4 contra 4.8 por ciento, mientras que la tasa de subocupación aumentó a 8.4 contra 7.6 por ciento.

En opinión de especialistas del Grupo Financiero Banorte-Ixe, la tasa de desempleo se mantendrá en los niveles actuales en los próximos meses.

Consideraron que la marginal disminución que se observó en la tasa de desempleo en junio, estu-

vo explicada por la mejor dinámica de crecimiento que ha presentado la economía mexicana en meses recientes.

Agregaron: "la creación de empleos formales continúa mostrando mayor tasa de crecimiento, mientras el avance que ha presentado la tasa de participación es un gran indicativo de que un porcentaje significativo de trabajadores mexicanos se están incorporando a la masa laboral, dada la mejor perspectiva de crecimiento que predomina en los agentes económicos.

"En particular, es probable que el mayor dinamismo económico se traduzca en un primer momento en un crecimiento de la tasa de participación, con lo cual el índice de desempleo se mantendrá estático durante este periodo".